



**UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO DE MANABÍ”**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA**

**INFORME FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO**

**TEMA:**

“PROPUESTA PARA REVITALIZAR Y ARTICULAR ESPACIOS RECRETIVOS  
EN LOS BARRIOS EL PALMAR, LOS CACTUS, LOS BOSQUES Y ALARIZA  
ZAVALA DE LA CIUDAD DE MANTA”

**Autor:**

Acosta Moreira Jesús Antonio

**Director:**

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio, Mg.

**Manta - Manabí – Ecuador**

**AGOSTO- 2018**

**PROPUESTA PARA REVITALIZAR Y ARTICULAR ESPACIOS RECREATIVOS  
EN LOS BARRIOS EL PALMAR, LOS CACTUS, LOS BOSQUES Y ALARIZA  
ZAVALA DE LA CIUDAD DE MANTA.**

## 2. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Yo, **Arq. Janeth Cedeño Villavicencio, Mg.** en mi calidad de directora del proyecto de titulación denominado: **“PROPUESTA PARA REVITALIZAR Y ARTICULAR ESPACIOS RECREATIVOS EN LOS BARRIOS EL PALMAR, LOS CACTUS, LOS BOSQUES Y ALARIZA ZAVALA DE LA CIUDAD DE MANTA.”** realizado por el egresado **JESÚS ANTONIO ACOSTA MOREIRA**, certifico que:

El presente trabajo del egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí” cumple con los requisitos estipulados por la Universidad y la Facultad, el mismo que cumple con la reglamentación pertinente, así como lo programado en el plan correspondiente y reúne validez científica metodológica.

Además, certifico que ha cumplido con todas las observaciones realizadas por el tribunal evaluador

Por lo que autorizo su presentación y entrega del trabajo final debidamente empastado.

---

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio, Mg.

**DIRECTORA DEL PROYECTO**

### 3. DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, **JESÚS ANTONIO ACOSTA MOREIRA**, portador de la cédula de identidad N° **131596556-4** egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí”, **DECLARO** que:

Soy el único autor del contenido del presente trabajo de titulación. En tal virtud, expreso que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto son de exclusiva responsabilidad del autor, asumo las responsabilidades que la ley señala para el efecto, por lo tanto, las consecuencias derivadas de mis actos no afectarán al tutor del proyecto, ni a la Universidad e instituciones que colaboraron en el desarrollo de este.

---

JESÚS ANTONIO ACOSTA MOREIRA

**C.I. 131596556-4**

#### **4. CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

El tribunal evaluador certifica:

Que el presente trabajo de fin de carrera, titulado **“PROPUESTA PARA REVITALIZAR Y ARTICULAR ESPACIOS RECREATIVOS EN LOS BARRIOS EL PALMAR, LOS CACTUS, LOS BOSQUES Y ALARIZA ZAVALA DE LA CIUDAD DE MANTA”** ha sido realizado y concluido por el señor egresado **JESÚS ANTONIO ACOSTA MOREIRA**; la misma que ha sido controlada y supervisada por los miembros del tribunal.

El trabajo de fin de carrera reúne todos los requisitos pertinentes en lo referente a la investigación y diseño, misma que ha sido revisada continuamente por este tribunal en las reuniones llevadas a cabo.

Para dar testimonio y autenticidad a lo expresado, firmamos:

-----

Arq. José Luis Castro Mero, Mg.  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

-----

Arq. Jorge Cevallos Macías.  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

## 5. DEDICATORIA

Este trabajo de fin de carrera se lo dedico a mi familia por ser pilar fundamental en mi vida y a cada uno de los docentes que fueron parte de mi formación académica.

Con un mayor valor sentimental esté presente trabajo de titulación va dedicado para el Sr. René Acosta y la Lic. Marivel Moreira, mis padres los que nunca me fallan, los cuales están presente en cada momento de mi vida, en mis tristezas, alegrías, derrotas y en esta ocasión, triunfos.

*Jesús Antonio Acosta Moreira*

## 6. AGRADECIMIENTO

Mi enorme agradecimiento y respeto a mi directora de tesis Arq. Janeth Cedeño Villavicencio, Mg. con quien gracias a sus conocimientos y motivación ha logrado en mí que haya podido culminar mis estudios con éxito.

De igual manera quiero agradecer a mis amigos y compañeros que fueron parte de mi etapa universitaria.

A mi familia, a mis padres y a cada una de las personas que intervinieron para lograr este objetivo.

*Jesús Antonio Acosta Moreira*

## 7. ÍNDICE

.....	I
2. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	III
3. DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	IV
4. CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	V
5. DEDICATORIA.....	VI
6. AGRADECIMIENTO.....	VII
7. ÍNDICE.....	VIII
8. RESUMEN.....	XIII
9. INTRODUCCIÓN.....	XIV
10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	XVI
10.1 Marco contextual.....	XVI
10.1.1. Situación actual de la problemática.....	XVI
10.2. Formulación del problema.....	XVII
10.2.1. Definición del problema.....	XVII
10.2.2. Problema central y subproblemas.....	XVIII
10.2.3. Formulación de preguntas claves.....	XVIII
10.3. Justificación.....	XIX
10.3.1. Justificación Urbana.....	XIX
10.3.2. Justificación Social.....	XX
10.3.3. Justificación Ambiental.....	XX

10.4.	DEFINICIÓN DE OBJETO DE ESTUDIO .....	XXI
10.4.1.	Delimitación sustantiva del tema .....	XXI
10.4.2.	Delimitación espacial.....	XXI
10.4.3.	Delimitación temporal.....	XXII
10.5.	Campo de acción de la investigación.....	XXII
10.6.	Objetivos .....	XXIII
10.6.1.	Objetivo General .....	XXIII
10.6.2.	Objetivos Específicos .....	XXIII
10.7.	Identificación de variables .....	XXIV
10.7.1.	Variable independiente.....	XXIV
10.7.2.	Variable dependiente.....	XXIV
10.8.	Operacionalización de las variables.....	25XXV
10.9.	Formulación de idea a defender (Hipótesis) .....	XXVI
10.10.	Tareas científicas desarrolladas .....	27XXVII
10.10.1.	T.C.1:.....	XXVII
10.10.2.	T.C.2:.....	XXVII
10.10.3.	T.C.3:.....	XXVII
10.11.	Diseño de investigación .....	XXVII
10.11.1.	Fases de estudio .....	XXVII
10.11.2.	Población y Muestra .....	XXIX
10.11.3.	RESULTADOS ESPERADOS.....	XXXII

10.11.4. NOVEDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	33XXXII
CAPÍTULO I .....	1
11. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN .....	1
11.1. MARCO ANTROPOLÓGICO .....	1
11.2. Marco teórico .....	3
11.2.1. Articulación y vinculación de espacios públicos .....	3
11.2.2. PRINCIPIOS ESTRUCTURALES DE LA RED URBANA.....	4
11.3. MARCO CONCEPTUAL .....	21
11.3.1. Resiliencia.....	21
11.3.2. Cohesión Social .....	22
11.3.3. Articulación Espacial .....	23
11.3.4. Revitalización .....	24
11.4. Marco jurídico y/o normativo .....	26
11.5. MODELO DE REPERTORIO.....	32
CAPÍTULO 2.....	41
12. Diagnóstico de la investigación.....	41
12.1. Información Básica .....	41
12.1.1. Antecedente .....	41
12.2. Tabulación de la información .....	55
12.3. Interpretación de Resultados .....	62
12.4. Pronóstico .....	64

12.5.	Comprobación de idea planteada .....	65
CAPÍTULO 3 .....		66
13.	PROPUESTA.....	67
13.1.	Imagen conceptual de la propuesta .....	67
13.2.	Objetivo de la propuesta .....	68
13.3.	Capacidad de la propuesta urbano – arquitectónica.....	68
13.4.	Programa de necesidades .....	69
13.4.1.	Análisis del sitio .....	69
13.4.2.	Servicios públicos.....	70
13.4.3.	Socio económico .....	70
13.4.4.	Ordenanzas Municipales .....	71
13.4.5.	Visión Antropológica acerca del usuario.....	72
13.5.	Criterios de operatividad de la propuesta.....	72
13.5.1.	Aspectos Funcionales .....	72
13.5.2.	Tipologías.....	74
13.5.3.	Aspectos Formales.....	76
13.5.4.	Aspectos Técnicos .....	77
13.5.5.	Calles y Aceras .....	77
13.5.6.	Rampas.....	80
13.5.7.	Iluminación .....	80
13.5.8.	Graderío .....	83

13.5.9.	Características técnicas .....	83
13.5.10.	Bancas .....	85
13.5.11.	Cestos de basura .....	87
13.5.12.	Bolardos en acera .....	87
13.5.13.	ASPECTOS AMBIENTALES.....	88
13.6.	Requerimientos normativos .....	88
13.7.	Análisis de Prefactibilidad .....	91
13.7.1.	Análisis Legal .....	91
13.7.2.	Análisis técnico.....	93
CAPÍTULO 4.....		94
14.	Conclusiones .....	94
15.	Recomendaciones .....	95
16.	Referencias Bibliográficas .....	96
17.	ANEXOS.....	99

## **8. RESUMEN**

El trabajo de investigación consiste en la revitalización y articulación de los espacios recreativos como factor dinamizador del sector, generando interés de los habitantes por los mismos, dando espacios de calidad y con un alto nivel de confort, que mantengan una secuencia y diversidad de funciones y que generen un circuito que los articule entre sí.

El trabajo de investigación se realizó en la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta en los barrios El Palmar, Los Cactus, Alariza Zavala y Los Bosques. Los barrios en mención presentan espacios públicos en función de recreación esparcimiento y deporte, los cuales se encuentran desolados y en estado de deterioro sin ningún tipo de participación de los moradores.

El desarrollo del trabajo consistió en investigación teórica e investigación de campo, concluyendo en una propuesta de revitalizar y articular los espacios recreativos a través de un circuito integrador.

El circuito en mención se constituye un bulevar que invitará a las personas a mantenerse en él, por sus distintas zonas de estancias y a su vez generando una secuencia que ara recorrer cada uno de estos espacios dando dinamismo y vitalidad al sector involucrado, en favor de lograr un cambio de imagen del sector donde se produzca una relación entre la comunidad y los espacios designados para ellos, buscando convertirlos en espacios seguros.

### **Palabras claves**

- Revitalización
- Articulación
- Espacios públicos
- Secuencia
- Diversidad

## **9. INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo de investigación apunta a revitalizar y articular los espacios recreativos de los barrios El Palmar, Los Cactus, Los Bosques y Alariza Zavala de la parroquia Los esteros del Cantón Manta. El proyecto involucra seis puntos designados como espacios públicos de los cuales en la actualidad dos de ellos presentan intervención, pero se encuentra sin mantenimiento y en estado de deterioro. Los cuatro espacios restantes también están designados como áreas verdes, sin embargo, en ellos no se ejecutó ningún proyecto por lo que actualmente son terrenos baldíos.

El sector compuesto por los barrios en mención presenta la particularidad que los espacios públicos a intervenir son puntos inseguros tomados por pandillas juveniles, consumidores de drogas y delincuentes por lo cual la comunidad en general ha perdido el interés por estos espacios.

La propuesta del presente proyecto apunta a la revitalización y articulación de los espacios recreativos, la revitalización como punto principal, es lograr espacios confortables, reformando el área con infraestructura y mobiliario adecuado, manteniendo y mejorando la infraestructura existente e involucrándola en la nueva propuesta. También se busca generar revitalización en la parte social, cambiando la percepción y el valor que le dan los habitantes a sus espacios públicos o áreas verdes.

La articulación planteada se busca con un eje que genere una continuidad entre los puntos de espacios públicos a intervenir, la cual dará un dinamismo al sector, a través del desplazamiento de las habitantes del sector.

El estudio se ha estructurado en 3 etapas:

En la primera se identifica el problema en base al objeto de estudio, donde se determina los factores influyentes para que las personas dejaran de asistir a estos puntos y las condiciones en las que se encuentra.

En la segunda etapa se realiza un análisis de situación actual de la zona de estudio, donde se determinan los problemas y las virtudes de cada uno de los espacios a intervenir, este análisis servirá como referente para determinar un diagnóstico que tiene como la finalidad de servir como guía para el desarrollo de la alternativa de solución para así lograr una adecuada propuesta.

En la tercera etapa se formula la propuesta en base a los estudios realizados, con la que se pretende revitalizar y articular los espacios recreativos de los barrios involucrados del presente estudio, en pro de mejorar la calidad de los mismos y el estilo de vida de los habitantes.

Los métodos aplicados en la elaboración de este proyecto, fue la investigación teórica y el estudio e investigación aplicada en campo.

## **10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **10.1. MARCO CONTEXTUAL**

#### **10.1.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA**

El presente tema de investigación se lleva a cabo en los Barrios, El Palmar, Los Cactus, Los Bosques y Alariza Zavala de la parroquia Los Esteros del cantón Manta.

Los barrios mencionados presentan un abandono y deterioro de los puntos designados como espacios recreativos.

El lugar de investigación presenta la particularidad de poseer 6 puntos catalogados como espacios recreativos, dentro de un radio de 300m, de los cuales dos de estos espacios presentan infraestructura y adecuaciones y los puntos restantes sólo cuentan con el espacio sin ningún tipo de intervención, siendo estos últimos utilizados como botaderos de basura que originan espacios desolados e inseguros para las personas que se movilizan por sus alrededores y a la vez da una imagen visual negativa del sector.

Al no estar vinculados estos espacios públicos entre sí, generan una repetitividad en su temática y mobiliario lo cual lleva a una estandarización que por la proximidad que se encuentran uno del otro, generando un desinterés por parte de los habitantes del sector, que sumado al deterioro que presentan actualmente estos espacios recreativos, son abandonados o no utilizados, puesto que no brindan el confort adecuado para que las personas permanezcan en ellos desarrollando sus distintas actividades.

La usencia de personas genera que estos espacios sufran una transformación negativa, volviéndolos lugares no gratos e inseguros y puntos de estadía para delincuentes.

Actualmente estos espacios viven con un cambio negativo y no mantienen el enfoque con el que se los planificó, dicho cambio los volvió espacios subutilizados y desolados.

## **10.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **10.2.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

Los barrios investigados, presentan puntos designados como espacios públicos recreativos con dos tipos condiciones, son espacios con intervención y sin intervención o ejecución de algún proyecto específico. Los barrios con espacios recreativos con intervención sufren de una clara depreciación y no generan ningún tipo de secuencia entre sí, mientras que los espacios recreativos que no presentan intervención se convierten en los denominados terrenos baldíos, condición que sufren muchos de los barrios de la ciudad de Manta, teniendo como muestra los barrios a intervenir en el presente estudio, los cuales cuentan con terrenos que permanecen baldíos por más de 10 años hasta la actualidad, cifra que varía según la creación de cada barrio. La cronología que mantienen los espacios en mención rota entorno a un índice de negatividad que ascienden con el pasar de los años, teniendo en la actualidad terrenos baldíos que generan un aspecto visual y ambiental deplorable e inseguros que no generan ningún tipo de atracción hacia los habitantes del sector lo que hace que esta ausencia de personas lo coloque en un estado de abandono.

## 10.2.2. PROBLEMA CENTRAL Y SUBPROBLEMAS

### **Problema Central**

Puntos designados como espacios recreativos sin intervenir, depreciación y abandono de los espacios recreacionales en los barrios el El Palmar, Los Cactus, Los Bosques y Alariza Zavala.

### **Subproblemas**

- Inseguridad
- Contaminación visual.
- Limitado mobiliario urbano.
- Ausencia de intervención municipal.

## 10.2.3. FORMULACIÓN DE PREGUNTAS CLAVES

### **Pregunta principal**

¿Cómo revitalizar y articular entre sí, los puntos designados como espacios recreativos en los barrios El Palmar, Los Cactus, Los Bosques y Alariza Zavala?

### **Preguntas subsidiarias**

- ¿Cómo generar interés y empoderamiento de los habitantes del sector hacia sus espacios recreativos?
- ¿Qué factores son necesarios para lograr un confort adecuado en los espacios recreativos?
- ¿Qué circuitos articuladores utilizaría para generar una secuencia entre los espacios recreativos?

## **10.3. JUSTIFICACIÓN**

### **10.3.1. JUSTIFICACIÓN URBANA**

Los espacios recreativos son puntos importantes e indispensables en la conformación de la ciudad o un sector específico, por ello la designación de espacios públicos en función de recreación, esparcimiento y deporte es una de las finalidades primordiales en una planificación urbana, ya que son puntos de encuentro de todo un conglomerado social, que al no funcionar , son puntos inutilizados de la ciudad lo que da una clara idea de una falta de planificación urbana que refleja los espacios en mención.

El deterioro y el déficit de confort, sumado a la estandarización que suelen presentar muchos de los espacios recreativos, y el vacío que es provocado por los puntos que fueron designados como tal, y no son ejecutados, provocan su olvido y abandono, siendo esta algunas de las problemáticas que sufren constantemente varios sectores de la ciudad, y del cual se ve sujeto nuestro sector de estudio en la actualidad, refiriéndonos en este caso a los barrios de El Palmar, Los Cactus, Los Bosques y Alariza Zavala de la ciudad de Manta, por ello la presente investigación apunta a mejorar la condición urbana de los barrios en mención, a través de la revitalización y articulación de sus espacios recreativos.

### 10.3.2. JUSTIFICACIÓN SOCIAL

Por medio de este trabajo de investigación busco conocer el desarrollo de la vida de las personas de los sectores a intervenir, las comodidades y disconformidades con los puntos que actualmente tienen como espacios públicos recreativos, considerando que son puntos de encuentro e interacción social los cuales deben brindar mobiliario y confort adecuado para el desarrollo de actividades de los distintos colectivos sociales que los utilicen. Conocer el territorio en el que se encuentran situados estos lugares de estancia e interacción social, y el impacto que generan al sector y a las personas. A través de esta investigación se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de los sectores a intervenir, buscando iniciar una vida más comunitaria entre los distintos barrios, por medio de la intervención y articulación de sus espacios públicos recreativos.

### 10.3.3. JUSTIFICACIÓN AMBIENTAL

Esta investigación busca generar un cambio de imagen al sector a intervenir, aumentar las áreas verdes en favor de un sector mucho más amigable ecológicamente, el mismo que mejore el déficit que presenta el área verde existente, considerando lo importante que es para la sociedad acostumbrarse a vivir y disfrutar espacios públicos que brinden un fácil acceso, que mantenga una articulación con el entorno donde se sitúa y a su vez facilite el traslado del peatón de un espacio al otro, a través del aprovechamiento de las áreas verdes existente y la implementación estratégica de más de estas áreas. El presente estudio a su vez busca la revitalización de estos espacios que son utilizado de manera no adecuada, que actualmente son botadero de basura, que no dan una buena imagen al sector y es un factor ambiental negativo del mismo.

## 10.4. DEFINICIÓN DE OBJETO DE ESTUDIO

La presente investigación tiene por objeto de estudio los factores incidentes en la articulación de espacios públicos recreativos, en los barrios El Palmar, Los Cactus, Los Bosques y Alariza Zavala de la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta.

### 10.4.1. DELIMITACIÓN SUSTANTIVA DEL TEMA

Las teorías por utilizar en el tema a investigar son las siguientes:

- Articulación y vinculación de espacios recreativos.
- Principios Estructurales de la red urbana.
- Itinerario Urbano.
- Espacios flexibles.
- Espacios Resilientes – Resilencia Urbana.
- Revitalización Urbana.

### 10.4.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL.

La investigación abarca los barrios El Palmar, Los Cactus, Los Bosques y Alariza Zavala de la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, desde el “Complejo Deportivo y Recreativo El Palmar” hasta el Parque los Cactus.



*Figura 01: Delimitación Del Área De Estudio  
Fuente: Plano Territorial De Manta  
Elaborado Por: Jesús Acosta (Tesisista)*

#### 10.4.3. DELIMITACIÓN TEMPORAL.

El problema por analizar comprende desde el periodo 2014 hasta la actualidad 2018, siendo este tiempo el periodo del actual mandato municipal de la ciudad de Manta, el cual se toma como referencia y análisis de la evolución y función que han tomado cada uno de los espacios públicos en calidad de recreación, esparcimiento y deporte, en los respectivos barrios involucrados en el presente estudio.

### **10.5. CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de investigación se enmarca en la línea de investigación número dos, referente a:

“Ordenamiento Territorial, Vulnerabilidad y Gestión de Riesgo”.

El ordenamiento territorial constituye un proceso planificado de la política técnica y administrativa, cuyo objeto central es de organizar, armonizar y administrar la ocupación y uso del espacio territorial, del modo que estos constituyan al desarrollo humano ecológico sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo; cuya gestión de riesgo apunte a disminuir la incapacidad de anticipar, asimilar, resistir y recuperarse del daño sufrido.

Esta línea de investigación se fundamenta en el desarrollo de las siguientes capacidades, habilidades y conocimiento.

- Conciencia de función social de la arquitectura y la capacidad del arquitecto para aportar ideas a la sociedad para mejorar el hábitat.
- Capacidad para identificar zonas de riesgo, prevenir desastres y presentar propuestas alternativas para superar situaciones emergentes.

- Destrezas para proyectar obras de arquitectura y urbanismo que satisfagan íntegramente los requerimientos del ser humano, la sociedad y su cultura, adaptándose al contexto.
- Capacidad imaginativa, creativa, innovadora y de liderazgo en el proceso de diseño de la arquitectura y urbanismo.
- Conocimiento y aplicación de la normativa legal y técnica que regula el campo de la arquitectura, la construcción y el urbanismo.

## **10.6. OBJETIVOS**

### 10.6.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar los efectos negativos que sufre el sector analizado, por el abandono de los espacios públicos recreativos, desarrollando en función de ellos una solución que conlleve a una propuesta arquitectónica que conllevara a la revitalización y articulación de cada uno de estos espacios entre sí.

### 10.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las potencialidades y debilidades de cada uno de los espacios públicos del estudio.
- Generar evidencias que permita justificar la inconformidad de los habitantes con sus espacios públicos.
- Diseñar instrumentos que permitan recolectar la información pertinente.
- Determinar lineamientos que terminen en una propuesta urbano-arquitectónica que busque vincular y fortalecer cada uno de los espacios a intervenir.

## **10.7. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES**

### 10.7.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Limitada dotación de espacios públicos recreativos

### 10.7.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Deterioro de espacios e inseguridad

## 10.8. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

**Variable Independiente:** Falta de dotación de espacios públicos

OPERALIZACIÓN DE VARIABLES					
VARIABLE	CONCEPTO	AMBITO	INDICADORES	ITEMS	INTRUMENTO
<b>Limitada de dotación de espacios públicos recreativos</b>	Hace referencia la carencia de espacios públicos confortables, en función de esparcimiento, recreación y deporte en condiciones adecuadas y favorable para el disfrute de los moradores del sector	URBANO	Espacios públicos, no ejecutados	¿Qué función adoptan estos espacios no ejecutados?	Encuesta Observación
			Mantenimiento de espacios públicos	¿Cada cuánto tiempo recibe mantenimiento los espacios públicos del sector?	Encuesta
			Intervención municipal	¿Durante qué período municipal fueron designados como espacio público y no reciben intervención?	Investigación
			Dotación servicios básicos	¿Cuentan los espacios públicos del sector con servicios básicos como agua, energía eléctrica, alcantarillado?	Encuesta

**Tabla 1:** Operacionalización de la Variable Independiente

**Elaboración:** Jesús Acosta (tesista)

**Variable Dependiente** Deterioro de espacios e inseguridad

OPERALIZACIÓN DE VARIABLES					
VARIABLE	CONCEPTO	AMBITO	INDICADORES	ITEMS	INTRUMENTO
<b>Deterioro de espacios e inseguridad</b>	Hace referencia al abandono que sufren los espacios públicos, ya que no brindan las condiciones de confort adecuada para una permanencia de las personas y se tornan puntos inseguros.	SOCIAL	Uso de los espacios públicos	¿Con que frecuencia visita usted los espacios públicos de su sector?	Encuesta
			Inseguridad	¿Existen rondas policiales en los espacios públicos de su sector?	Encuesta
			Aporte de la comunidad	¿Qué realiza usted para aportar con el cuidado y mantenimiento de los espacios públicos de su sector?	Encuesta
			Variedad y estandarización del espacio público	¿Cree usted que los espacios públicos de su sector presentan una variedad en su composición?	Encuesta

**Tabla 2:** Operacionalización de Variable Dependiente

**Elaboración:** Jesús Acosta (tesista)

## **10.9. FORMULACIÓN DE IDEA A DEFENDER (HIPÓTESIS)**

Los puntos designados como espacios públicos recreativos que se encuentran relativamente cerca deberían tener una relación entre sí, de manera que generen interés de forma colectiva y realicen una secuencia que conlleve a un dinamismo en el sector, por la transición y permanencia de las personas de un espacio a otro.

## **10.10. TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS**

Tareas científicas aplicadas en el presente trabajo de investigación:

T.C.1: Construcción de marco teórico referencial y modelo de repertorio favorable a la situación de estudio.

T.C.2: Diagnóstico de la situación actual del sitio.

T.C.3: Desarrollo de lineamientos para la revitalización y articulación de espacios recreativos en los barrios, El Palmar, Los Cactus, Los Bosques y Alariza Zavala de la ciudad de Manta.

## **10.11. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

### **10.11.1. FASES DE ESTUDIO**

Para la realización del diagnóstico de la problemática fue necesario investigar los puntos más endebles de los barrios en mención en relación con sus espacios recreativos y las personas.

En el desarrollo de la investigación se plantearon 3 fases que se detallan a continuación:

1) La primera fase contiene la fundamentación teórica del tema, necesaria para el respectivo análisis y solución.

2) En esta segunda fase se efectuó una investigación de campo, en la que realizó la visita a la zona de estudio, receptando información, dicha que sirvió de base para la constatación del diagnóstico.

3) En la tercera fase se elabora un cuadro de necesidades de acuerdo con los requerimientos de la población en la zona de investigación, para la realización de la propuesta de alternativa que permita cubrir dichas demandas respecto a sus espacios públicos en función de esparcimiento, recreación y deporte.

### **Métodos teóricos y empírico**

Para el desarrollo de los métodos se los subdividió por etapas:

- En la fase uno se utilizó el método analítico que consiste en descomponer el objeto de estudio en partes y estudiarlas de manera individual sus causas y efectos, puesto que es *“Necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia”*, Rivas Colbert (2008) para esto que se partió desde lo general, en este caso el contexto que vendría a ser cada uno de los Barrios del presente estudio, y lo particular el área de estudio específica, siendo esta cada uno de los espacios públicos en función de recreación esparcimiento y deporte, para ello se analizó mediante teorías las cuales permiten sustentar la investigación para la propuesta.
- En la fase dos se utilizó el método comparativo en favor de buscar similitudes con la idea planteada, para la obtención de puntos favorables para la presente investigación.

- En la fase Tres se empleó el método de la abstracción y concreción que determina lo esencial de lo analizado encontrando sus características más relevantes para establecer un modelo de propuesta alternativa para el lugar de investigación a intervenir.
- Los métodos teóricos utilizados en la investigación sirven como directrices para direccionar el diseño de la propuesta.

**Las técnicas de investigación utilizadas fueron:**

- La recopilación de datos por fuentes como el PDOT (Plan de Ordenamiento Territorial) de la ciudad de Manta
- La investigación de campo
- Encuesta tipo cuestionario y entrevista
- Recopilación documentada de datos
- Muestreo

**Los Instrumentos de investigación utilizadas fueron:**

- Fichas Bibliográficas
- Cartografías y Planos
- Cámara fotográfica
- Cuestionarios
- Guía de observación

## 10.11.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La investigación y encuesta planteada, se dirige a los barrios El Palmar, Los Cactus, Los Bosques y Alariza Zavala de la parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta. La cual cuenta con un aproximado de 4.940 habitantes, cifra en la que no se considera la población infantil de 1 a 12 años, porcentaje Obtenido por datos de juntas barriales.

Datos para la obtención de la muestra:

- $n$  = Tamaño de la muestra
- $Z$  = Nivel de confianza, 95% = 1.96
- $P$  = Probabilidad de ocurrencia 50% = 0.5
- $Q$  = Probabilidad de no ocurrencia 50% = 0.5
- $N$  = Tamaño de la Población. = 4.940
- $e$  = Error de muestra. 5% = 0.05

### Fórmula

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{(e)^2 (N - 1) + Z^2 (P)(Q)}$$

$$n = \frac{[(1.96)^2](0.5)(0.5)(4.940)}{[(0.005)^2](4.940 - 1) + [(1.96)^2](0.5)(0.5)} = 356,5 \gg 357$$

Conforme a los resultados obtenidos con la operalización de la fórmula se utilizará 357 encuestas, la cuales se realizarán de forma discrecional en los cuatro barrios involucrados, tomando como punto de partida los habitantes próximos a los espacios recreacionales a intervenir.

## **Diseño de fichas / formularios de investigación**

A continuación, se presentará la ficha que se empleó para obtener las respectivas resultantes:



**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



ENCUESTA PARA EL PROYECTO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

**TEMA:**

“ESTUDIO PARA REVITALIZAR Y ARTICULAR ESPACIOS RECREATIVOS EN LOS BARRIOS EL PALMAR, LOS CACTUS, LOS BOSQUES Y ALARIZA ZAVALA DE LA CIUDAD DE MANTA”.

1. **¿Los espacios recreativos del sector cuentan con servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, servicios sanitarios y alcantarillado?**

Agua Potable  Energía eléctrica  S. Sanitarios y alcantarillado

2. **¿Con que frecuencia visita los espacios recreativos de su sector?**

Mínimo 1 vez a la semana

Mínimo 1 vez al mes

Nunca

3. **¿Considera seguros los espacios recreativos de su sector?**

Sí  No

4. **¿Realiza algún tipo de actividad para aportar con el cuidado y mantenimiento de los espacios recreativos de su sector?**

Sí  No

5. **¿Cuántos integrantes viven en su vivienda?**

1 – 3  4 – 6  7 o +   
personas personas personas

6. **¿Cuál es el promedio de edad de los integrantes de su vivienda?**

Niños  Adolescentes y pre A.  Adultos  Adultos mayores  
(3-10 años) (11 - 18 años) (19 - 65 años) (65 años en adelante)

7. **¿Está de acuerdo con la idea de vincular los espacios recreativos de los barrios involucrados, en favor de buscar variedad de servicio y unificación de los barrios?**

Sí  No

### 10.11.3. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados logrados fueron los siguientes:

- La disposición de un marco referencial.
- Obtención de un diagnóstico que permite conocer la situación actual del área de estudio
- Diseño de alternativa de propuesta

### 10.11.4. NOVEDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Con el desarrollo de este trabajo de investigación y la recopilación de información obtenida del área de estudio, se realizara una propuesta urbano arquitectónica que brinde respuestas a los problemas encontrados y permita mejorar la calidad de vida de los habitantes y su relación con los espacio recreativos, en favor de obtener factores positivos en los aspectos ambiental, social y urbano.

## **CAPÍTULO I**

### **11. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **11.1. MARCO ANTROPOLÓGICO**

Es importante partir del hecho de que la ciudad es la creación del hombre, es una convivencia comunitaria que abarca todo tipo de características sociales y aspectos físicos, por ello entendemos que las ciudades están hechas para las personas, para Jane Jacobs “las cuestiones claves de la ciudad eran: “La importancia de la relación de las personas con el espacio público; considerar y apreciar las redes creadas por los diversos usos; entender la manzana como la unidad básica de las ciudad; y la primacía de la calle como el aglutinador de la vida en los barrios.”

El sector del presente trabajo de investigación está conformado por los barrios El Palmar, Los Cactus, Los Bosques y el barrio Alariza Zavala. Barrios que tienen como característica según datos de las juntas barriales, un índice elevado de su población adolescente y adulta, con respecto a la población de adultos mayores y niños.

La población del sector a intervenir demuestra un desinterés hacia sus espacios públicos, en función de recreación, esparcimiento y deporte, la población adolescente es la que acude a estos espacios en horarios nocturnos a realizar dos tipos de actividades deportivas, las cuales son indor y vóley, cabe recalcar que uno de estos espacios a intervenir cuenta son canchas de otras disciplinas como, tenis y básquet y no son utilizadas.

La población adulta de igual manera acude a estos espacios en horarios nocturnos por actividades como bailo terapia, siendo esta realizada en su mayoría por la población femenina del sector. Las actividades diarias de la población transcurren sin ser los espacios públicos participes de ellas, por lo cual se vuelven espacios vacíos, los cuales se tornan puntos inseguros, donde se recalca que **Para que un espacio sea seguro es necesario que el individuo pueda ser visto y oído en él.**

En la actualidad los barrios del presente estudio cuentan con problemas de pandillas juveniles y personas consumidores de drogas las cuales se apoderan de los espacios públicos en mención y los vuelven sus zonas de estancia.

La presencia de estos grupos y sumado el descuido y falta de mantenimiento que presentan los espacios recreativos, ocasionan que las personas no acudan a dichos espacios, siendo estos lugares donde no se efectúa ningún tipo de interacción social, teniendo en cuenta que los espacios públicos son puntos de socialización e interacción, lugares de encuentro que ayuda a la creación de vínculos entre las personas, por ellos cito el modelo de seguridad de Jane Jacobs que está basado en la **confianza en el vecindario, en el conocimiento mutuo.**

De esta manera los espacios públicos recreativos, pierden el vínculo con la comunidad cayendo en un notable abandono, siendo lugares no utilizados por la comunidad.

## 11.2. MARCO TEÓRICO

Para una mejor comprensión del estudio del tema de investigación, a continuación, se describen las teorías relacionadas al objeto de estudio el en el que se involucran los siguientes puntos:

- Articulación y vinculación de espacios públicos.
- Principios Estructurales de la red urbana.
- Itinerario Urbano.
- Espacios flexibles.
- Espacios Resilientes – Resiliencia Urbana.
- Revitalización Urbana.

### 11.2.1. ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

La articulación y vinculación de los espacios recreativos es la fluidez y continuidad que estos puntos de encuentro social como: aceras, calles, plazas y parques, brindan a las personas para poder trasladarse sin ningún tipo de barreras u obstáculos de un sitio a otro, mostrando una continuidad y dando variedad en sus servicios generando mayor interés que a su vez invita a las personas, recorrer y permanecer en estos espacios dando vitalidad a los mismos.

Se considera también que “Los espacios verdes públicos constituyen uno de los principales articuladores de la vida social. Son lugares de encuentro, de integración y de intercambio; promueven la diversidad cultural y generacional de una sociedad; y generan valor simbólico, identidad y pertenencia.” (Tella & Potocko, 2009)

## 11.2.2. PRINCIPIOS ESTRUCTURALES DE LA RED URBANA

### **Red Urbana**

La red urbana está conformada por todo el exterior y por los elementos conectivos como áreas peatonales y verdes, muros libres, sendas peatonales y caminos que van desde un ciclo pista hasta una autopista (Nikos A., 2012).

### **Principios estructurales**

Es proceso que genera la red urbana, se traducen en reglas prácticas de diseño para situaciones específicas (Nikos A., 2012).

Existen tres principios estructurales que pueden ser indicados de la manera siguiente:

### **NODOS**

La red urbana se basa en nodos de actividad humana cuyas interconexiones conforman la red. Los elementos naturales y arquitectónicos sirven para reforzar los nodos de actividad humana y sus trayectorias de conexión. La red determina el espacio y la organización en planta de los edificios, no viceversa. Los nodos que están muy separados no se pueden conectar con una senda peatonal (Nikos A., 2012).



*Figura 02: Vista Aérea Del Paseo De La Castellana 2009  
Fuente: Taller 210/12*

Los nodos deben atraer a la gente por alguna razón, los nodos pueden ser desde o un edificio, un monumento o más modestos como un puesto de comida rápida o una banca, será un nodo, solo, si ahí existe una actividad bien definida o atractiva.

En el caso de la imagen 02 vemos como nodo principal el redondel, cuya función concentra un flujo de actividades, volviéndose a su vez en un eje articulador de dicho sector.

## **CONEXIONES**

Los pares de conexiones se forman entre los nodos. Las trayectorias peatonales consisten en tramos cortos y rectos entre los nodos; ninguna sección debe extender cierta longitud máxima. Para acomodar conexiones múltiples entre dos puntos, algunas trayectorias deben ser necesariamente curvadas o irregulares. Muchas conexiones que coinciden sobrecargan la capacidad del canal de conexión. Las trayectorias acertadas son definidas por el borde entre regiones planas que contrastan y forman a lo largo de los límites (Nikos A., 2012).

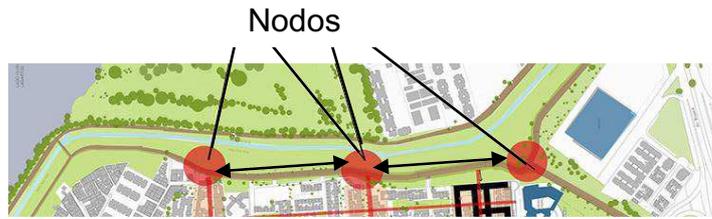


Figura 03: Implantación – Barrio Minuto De Dios – Bogotá Colombia  
Fuente: Conexiones / Juan David García – Katherine Poveda

Generando la conexión de los nodos entre sí, siendo estos puntos interés y concentración de personas genera una continuidad que ara, que el sitio sea recorrido ya que tendrán puntos de interés en todo el trayecto.

## JERARQUIA

Cuando se permite, la red urbana se auto organiza creando una jerarquía ordenada de conexiones en muchos y diferentes niveles de escala. Se vuelve múltiplemente conectada pero no caótica. El proceso de organización sigue un estricto orden: comienza con las escaleras menores (sendas peatonales), y progresa hacia escalas superiores. Si no existe cualquiera de los niveles de conectividad, la red se vuelve patológicas. Una jerarquía rara vez se puede establecer toda al mismo tiempo (Nikos A., 2012).

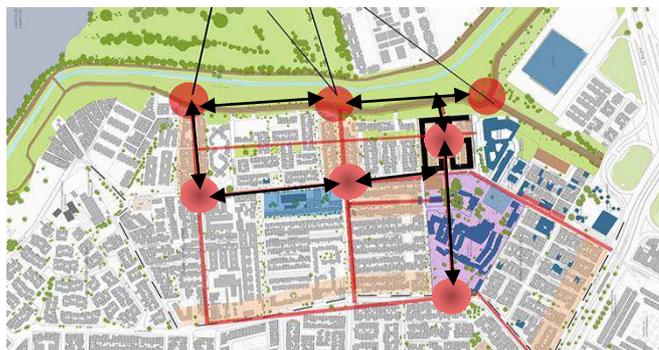


Figura 04: Implantación – Barrio Minuto De Dios – Bogotá Colombia  
Fuente: Conexiones / Juan David García – Katherine Poveda  
Elaborado Por: Jesús Acosta

### 11.2.3. ITINERARIOS URBANOS

“Un itinerario es una propuesta de recorrido diseñado para que el visitante descubra un significado a medida que transita por él. Es decir, se trata de un espacio textual formado por diferentes elementos que comparten un componente común que da sentido al mismo itinerario.

En un sentido amplio se puede afirmar que se trata de una **herramienta para la gestión de los flujos** turísticos, pues pueden actuar como medida de control de visitantes en zonas sobre frecuentadas y, por el contrario, pueden dar un uso más intensivo a zonas infrautilizadas o incluso invisibles de la localidad.” (Nikos A., 2012)

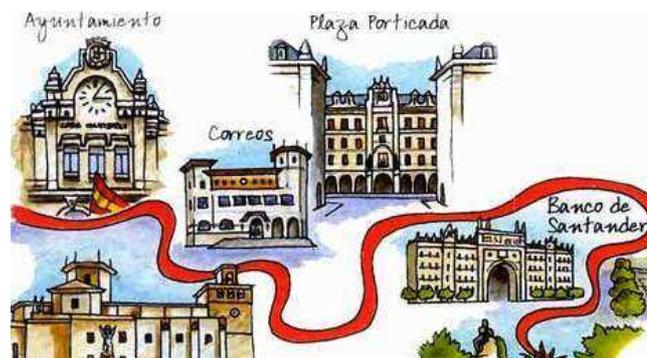


Figura 05: Itinerario Urbano - Santander España  
Fuente: Klandestinos.Wordpress

### 11.2.4. ESPACIOS PÚBLICOS FLEXIBLES

Actualmente La búsqueda de espacios públicos de calidad se ha vuelto materia de creaciones de métodos y principios que buscan un alto nivel de confort para sus ocupantes y a su vez transforma estos espacios en zonas totalmente ocupadas y de fácil acceso.

Desde el 2008, el Fondo de Población de las Naciones Unidas calculó que más del 50% de la población mundial había pasado a vivir en las ciudades, estamos hablando de **alrededor de 3.500 millones de personas**. Esta cifra va en aumento, mientras que el espacio habitable se mantiene. Es lógico pensar entonces en cómo afrontaremos esta condición de espacio limitado en el futuro.

Para el presente trabajo de investigación se toma la teoría creada por los arquitectos **Enrique Mínguez Martínez, María Vera Moure** y el Ingeniero de Edificación **Diego Meseguer** los cuales han creado esta guía llamada:

“Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos”  
(Mínguez , Vera , & Meseguer , 2013)

Considero que los espacios públicos son percibidos e interpretados de distintas maneras ya que cada persona tiene su forma de interactuar con lo que le rodea por ello esta es la parte compleja de la creación de los espacios públicos donde su principal punto, es satisfacer y generar un ambiente agradable para todos y cada uno de sus visitantes.

### **Principios de los espacios Flexibles**

Según los arquitectos, Enrique Mínguez Martínez, María Vera Moure y el ingeniero en Edificación Diego Meseguer, existen 10 principios del espacio público flexible, que se basan en el servicio y confort para el usuario, y estos son:

#### **1. Escala del Espacio Público**

Para realizar una actividad el primer requisito es contar con espacios del **tamaño adecuado**. Sin confundir calidad con cantidad, el espacio debe proporcionarse según la afluencia vecinal prevista a corto y largo plazo. Es importante no

proyectar espacios desproporcionados que resulten inhóspitos y en consecuencia desaprovechados, (Mínguez , Vera , & Meseguer , 2013).

Considero importante para la presente investigación el apropiado estudio del sector donde se sitúan estos espacios públicos, valorando el número de personas para el cual se proyecta en la actualidad y considerando su proyección a un futuro.

En los barrios deberían de existir variedad de espacios flexibles de distintos tamaños, para que las actividades previstas, se realicen en el espacio que más se ajuste a sus necesidades y requerimientos en ese momento, dependiendo a la cantidad de personas o el tipo de actividad que se requiera realizar.

“Independientemente del tipo de actividad propuesto, para poder devolver al espacio urbano su carácter de lugar público es imprescindible reflexionar sobre las características físicas de la propia calle y para ello será necesario una dimensión generosa de la acera como primera recomendación de diseño. Es conveniente considerar **bandas funcionales** en la sección de la acera: banda al servicio de la fachada, banda de circulación, banda de equipamientos (área estancial) y banda de servidumbre de calzada, que según señala la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona en el indicador de Accesibilidad debe ser como mínimo de 3,70 para que se produzcan relaciones sociales es recomendable secciones de acera mayores de 5,00 m” (Mínguez , Vera , & Meseguer , 2013).

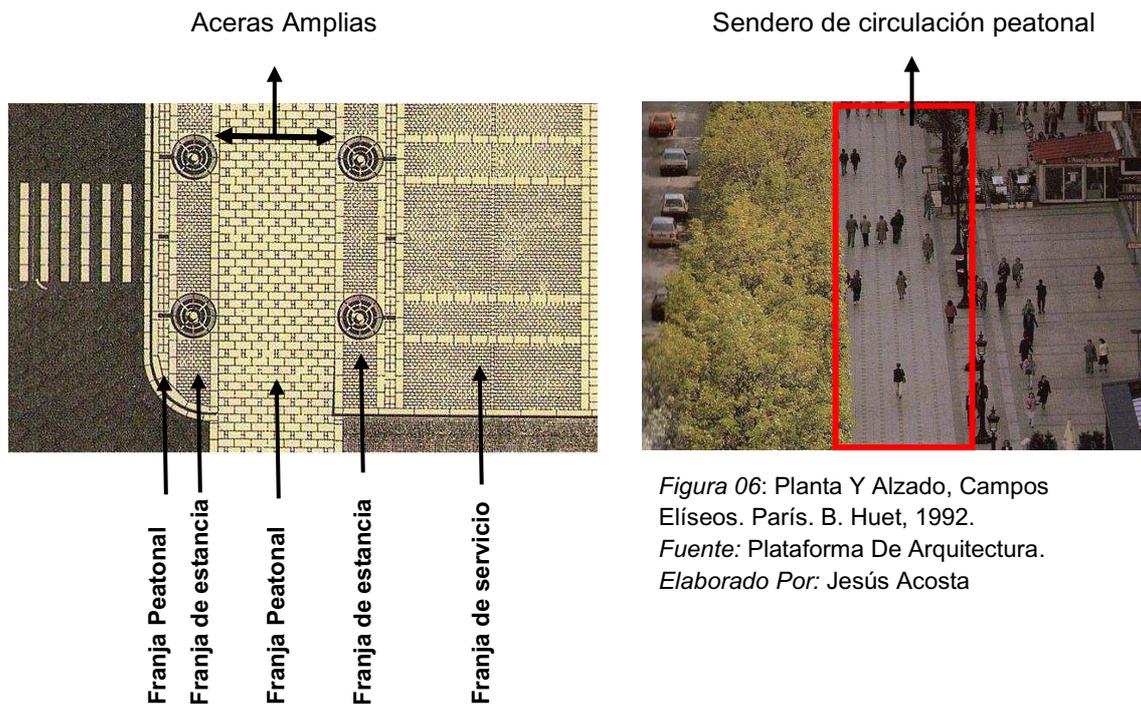
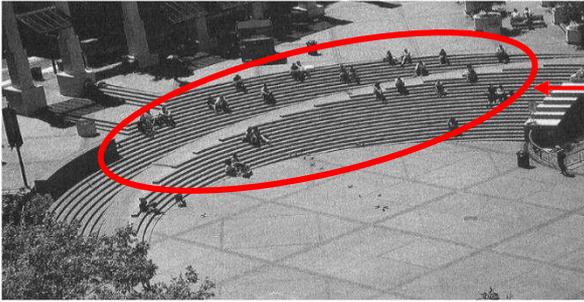


Figura 06: Planta Y Alzado, Campos Elíseos. París. B. Huet, 1992.  
 Fuente: Plataforma De Arquitectura.  
 Elaborado Por: Jesús Acosta

## 2. Elementos Arquitectónicos Urbanos multifuncionales.

A la hora de diseñar y planificar el espacio urbano es importante prever elementos arquitectónicos que permitan que el usuario pueda tener distintas percepciones dentro del mismo espacio, lo que enriquecerá considerablemente los diferentes usos que se realicen en él. (Mínguez , Vera , & Meseguer , 2013)

Es importante considerar los elementos arquitectónicos, que son parte esencial de la construcción del proyecto, como puntos colaboradores que pueden mostrar características que brindan una integración y una permanencia del usuario de estos espacios públicos, una permanencia que puede brindar elementos como: monumentos, fuentes, escalinatas cuyos elementos arquitectónicos pueden volverse un **foco de atracción**, por lo que además de favorecer diversas actividades, generando nueva funciones, que dinamizan el paisaje y mejoran la conectividad entre espacios.



Escalinatas que conectan un nivel con otro, que a su vez adoptan la función de un punto de estancia y descanso de las personas.

*Figura 07:* Pionner Courthouse. Portland. Oregón. EEUU.  
*Fuente:* Plataforma De Arquitectura.  
*Elaborado Por:* Jesús Acosta

Por la forma que presenta las escalinatas y la característica de estar precedidas por una plaza, brinda que estos espacios pueden adoptar otra función, siendo este caso un escenario donde se pueden llegar a ejecutar cualquier tipo de presentación.

### 3. Pavimento

Se debe proyectar un **tapiz neutro** que posibilite la materialización de diferentes actividades y la ejecución de distintos diseños temporales gracias a técnicas como pintura para pavimentos, combinación de distintos materiales, uso de leds. Sobre el mismo soporte, actividad y espacio se modifican mutuamente, dando lugar a nuevos diseños urbanos, a nuevas actividades, (Mínguez , Vera , & Meseguer , 2013).



*Figura 08:* Usos Recreativos En Plaza Malvinas. La Plata, Argentina  
*Fuente:* Urbanistas.Lat

Se debe considerar que los espacios públicos recibirán visita de toda una sociedad, que acude a realizar diferente tipo de actividad sea de estancia, deporte o esparcimiento, por ello un pavimento neutral es de vital importancia ya que, al momento de brindar comodidad para cualquier tipo de actividad a realizarse, asegura una permanencia de las personas y eleva el nivel de confort de estos.

#### 4. Mobiliario Urbano

“El mobiliario urbano debe poseer la capacidad de poderse **reubicar o desplazar** según las necesidades del usuario, bien por prever mecanismos de desplazamiento en el espacio físico” (Mínguez , Vera , & Meseguer , 2013).



*Figura 09: Vistas Frontales - Remodelación De La Plaza De La Balsa Vieja. Totana. Murcia.  
Fuente: Plataforma De Arquitectura.  
Elaborado Por: Jesús Acosta*

Considero que el mobiliario urbano del que dispongan los espacios públicos es uno de los puntos importantes que desencadena la atracción que puede generar estos espacios, teniendo en cuenta que un mobiliario que presente variedad y se encuentre en buenas condiciones siempre invitara a su utilización y permanencia, buscando también contar con mobiliarios multiusos que, gracias a la riqueza de su diseño, permite adaptarse fácilmente a distintas actividades.

## 5. Vegetación

Los elementos vegetales son elementos fijos, por lo que se debe estudiar cuidadosamente su ubicación y características en previsión de los distintos usos que puedan desarrollarse, para evitar su transformación en obstáculos. Los elementos vegetales, como elementos de protección colaboran en el **confort térmico** de los espacios. Esto resulta un factor fundamental a la hora de diseñar las distintas actividades que se prevean en los espacios flexibles, al igual que su uso como elementos de construcción de los espacios efímeros, (Mínguez , Vera , & Meseguer , 2013).



*Figura 10:* Elementos vegetales de protección. Paseo Alameda de Cartagena. Murcia  
*Fuente:* Plataforma de arquitectura.

La vegetación eleva el nivel de confort que puede brindar un lugar específico, mejora el aspecto visual del mismo y brinda protección de la incidencia del sol, generando puntos de permanencia y estancia para las personas, en la fig. 08 notamos como genera un sendero central peatonal, cubierto y agradable para el tránsito peatonal, y a su vez sus costados se vuelven zonas de estancia.

## 6. Integración y Conectividad

Para dinamizar espacios y facilitar su integración en la ciudad, es importante prever focos de atracción que actúen de “pegamento” entre la ciudad y este tipo de espacios flexibles.

En un principio los espacios flexibles, pueden apoyarse en dotaciones y equipamientos ya consolidados, para fomentar su vinculación con los vecinos, mediante actividades que complementen a las existentes, (Mínguez , Vera , & Meseguer , 2013).

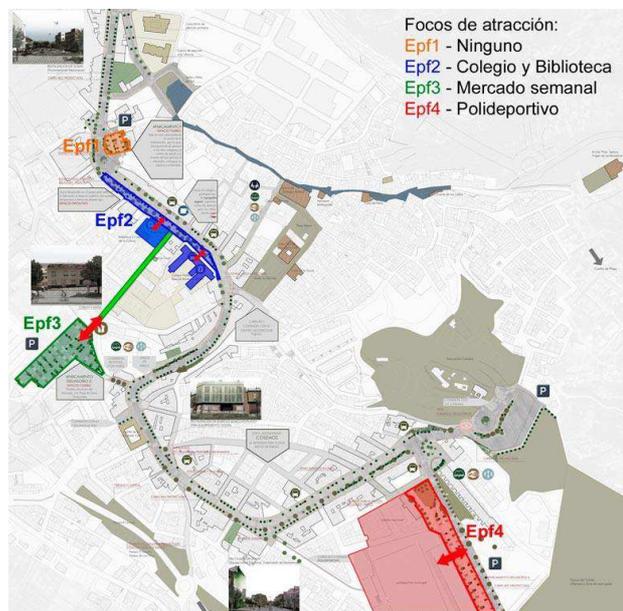


Figura 11: Elementos Vegetales De Protección. Paseo Alameda De Cartagena. Murcia  
Fuente: Plataforma De Arquitectura.

Es importante buscar una integración y conectar los distintos espacios públicos, generando un recorrido que brindara al visitante variedad en cada uno de los espacios que están dotados con distinto equipamiento y varían en su servicio. Considerando que esta articulación es un apoyo entre lo que puede carecer un espacio y lo que se pueda obtener de otro, así complementándose entre sí y mantener un flujo constante.

## 7. Infraestructura

La flexibilidad en el espacio público no solo debería de remitirse a la superficie, sino también al llamado **urbanismo del subsuelo** o **urbanismo subterráneo**, proyectando infraestructuras que permitan y faciliten la ejecución de las modificaciones que surgirán a lo largo del tiempo, debido a la misma evolución de la ciudad. De este modo, los cambios no supondrán la demolición y posterior reconstrucción del espacio público, (Mínguez , Vera , & Meseguer , 2013).



*Figura 12: Entrada A Parqueadero Subterráneo, Malecón 2000. Guayaquil – Ecuador.  
Fuente: Diario Expreso.*

En el punto de infraestructura los autores apuntan a la utilización del subsuelo de manera que se puedan enviar servicios específicos, ejemplo como parqueaderos y así contar con mayor área que sea aprovechada netamente por las personas.

## 8. Peatonalización

Fomentar recorridos peatonales amplios, favorecer un espacio público de calidad donde se pueda dar la convivencia y la interacción entre personas es el objetivo de la **peatonalización**. Esta estrategia es una de las más valoradas por los diferentes Sistemas de Certificación Internacional como (Breeam, Casbee y Leed) y es un principio básico para la consecución de la flexibilidad en el espacio público. Una estrategia para fomentar la peatonalización es dotar a los viales con diferentes usos, aunque sea de manera esporádica, recuperando el carácter lúdico de la calle, (Mínguez , Vera , & Meseguer , 2013).

El derecho de espacios públicos no es tan solo el derecho a usarlo sino también el derecho a identificarnos con él y apropiarnos del mismo, cuidarlo y mantenerlo, y sobre todo recorrerlo y generar esa interacción que invite y logre una vinculación de las aceras, calles y parques, dando esa accesibilidad y desplazamiento de un punto a otro.



*Figura 13: Peatonalización Y Espacio Público Plaza Del Voto Nacional - Bogotá.  
Fuente: Pinterest.es*

## 9. Accesibilidad

En cuanto a la Accesibilidad se determina “Cuanto mayor es el grado de accesibilidad, más seguro, atractivo, dinámico y **multifuncional** puede llegar a ser el espacio público”

El objetivo es de reducir el número de barreras físicas en el espacio público para garantizar la libre circulación de los ciudadanos. Conseguir un **espacio público libre de obstáculos** es imprescindible para lograr espacios flexibles, (Mínguez , Vera , & Meseguer , 2013).



*Figura 14: Espacios Públicos Accesibles.  
Fuente: Sello Chile Inclusivo*

La accesibilidad es parte primordial de los espacios públicos flexibles, donde se busca eliminar las barreras arquitectónicas, que limiten en fácil acceso y traslado de un punto a otro, a su vez se convierten en espacios inclusivos, considerando siempre el porcentaje de personas con cualquier tipo de discapacidad que acudirán a estos espacios.

## 10. Actividades virtuales.

Un espacio flexible debe posibilitar el desarrollo de múltiples actividades, presentes y futuras. Siendo estas actuaciones las que dotan de carácter al espacio flexible, ya sea de un modo temporal o definitivo. La sociedad evoluciona constantemente y con ella sus necesidades e incluso los modelos de relación, que actualmente no solo tienen lugar en el espacio físico, muchas veces se producen en el espacio virtual gracias al desarrollo de nuevas tecnologías. Para lograr el máximo aprovechamiento de los espacios flexibles de un municipio es importante la selección de actividades más adecuadas a las necesidades y características de su ciudadanía. Aprovechar las nuevas tecnologías para conocer los intereses de los ciudadanos, (Mínguez , Vera , & Meseguer , 2013).



Figura 15: Sistema De Conexión Ciudadana.

Fuente: Plataforma de Arquitectura

Los espacios Públicos deben ir evolucionando de acuerdo con los requerimientos y constante cambio de la sociedad, la tecnología es un punto de aprendizaje diario de la sociedad y estos requerimientos debe brindar estos espacios públicos, conectividad a internet, puntos de información virtual,

distracciones virtuales, seguridad, puntos de servicios, son características que aran un espacio público completo donde el usuario permanezca y disponga de estos servicios si son requeridos.

Principios Básicos	Espacios Públicos Flexibles	Grado de Influencia	%
1	Escala del Espacio Público El tamaño debe ser adecuado a la actividad. A partir de 5m en aceras y 500 m2 en plazas. Su tamaño máximo depende de su actividad.	●●●	100%
2	Elementos urbanos Multifuncionales Proyectar elementos arquitectónicos que permitan distintas perspectivas del espacio y las actividades.	●	20%
3	Pavimentos Deben ofrecer un tapiz apto para la actividad y facilitar la circulación de los usuarios.	●●	70%
4	Mobiliario urbano Deben poder desplazarse o desmontarse para evitar transformarse en obstáculos. Recomendable elementos multifuncionales	●●●	85%
5	Vegetación Elementos que proporcionan condiciones de confort térmico y elementos de fragmentación del espacio. Evitar su transformación en obstáculos.	●●●	85%
6	Integración y Conectividad. Proyectar focos de atracción como elementos de unión del tejido urbano.	●	30%
7	Infraestructuras La flexibilidad debe alcanzar también al subsuelo.	●	10%
8	Peatonalización La peatonalización temporal es una estrategia de mejora para lograr la peatonalización definitiva.	●●●	100%
9	Accesibilidad Los espacios no deben de superar el 6% de pendiente longitudinal y el 2% de pendiente transversal y cumplir con los requisitos de escala en el espacio público.	●	10%
10	Actividades Virtuales Emplear nuevas tecnologías en el desarrollo y difusión de las actividades planteadas.	●●●	40%

● Aconsejable    
●● Necesario    
●●● Imprescindible

Figura 16: Tabla De Resumen. Espacios Públicos Flexibles – Principios Básicos.

Fuente: Plataforma de Arquitectura.

Elaborado por: Enrique Mínguez Martínez, María Vera Moure, Diego Meseguer

### 11.2.5. ESPACIOS RESILIENTES – RESILIENCIA URBANA

Un **Espacio Resiliente** es un ecosistema o espacios diseñados para adaptarse y evolucionar con el tiempo, optimizando el aprovechamiento del espacio disponible a la vez que fomenta el compromiso de las personas (Gravita , 2015).

**Resiliencia Urbana**, se referirse a la capacidad humana de asumir con flexibilidad situaciones adversas o límites y sobreponerse a ellas. No obstante, su aplicación parece estar rebasando el carácter psicológico, para pasar a posicionarse en el ámbito del urbanismo. Es así como nos encontramos con la

Resiliencia Urbana o las Ciudades Resilientes, las cuales son aquellas que tienen la capacidad de estar preparadas para resistir y superar cambios drásticos, tanto de los individuos, como de las comunidades y todos los elementos que integran su espacio (Gravita , 2015).



*Figura 17: Proyecto Plazas y Espacios Públicos Resilientes.  
Fuente: Del Pozo Arquitectos.*

Buscar la Resiliencia en los espacios público es de vital importancia, ya que estos son puntos de encuentro e interacción social, las plazas, parques deben tener estas características resientes los cuales sean un apoyo a la sociedad en un momento de una catástrofe natural, en cuyo momento las personas puedan volcarse a estos espacios y a su vez estos brinden un apoyo y acoja a personas afectadas las cuales se puedan mantener en el lugar por un momento determinado, con servicios básicos, y lugares de instancias.

#### 11.2.6. REVITALIZACIÓN URBANA

La Revitalización Urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad. A través de la definición de lineamientos y estrategias para la

formulación de políticas públicas de revitalización urbana será posible orientar las actuaciones necesarias de planificación de un entorno urbano (Taracena , 2013).

El propósito de la revitalización ha sido fundamentado en conservar y rehabilitar en espacio afectado con el propósito de devolverle su funcionalidad, impulsando con ello actividades comerciales y servicios tradicionales, convirtiéndolo en un centro más atractivo para el visitante. Recientemente se ha estado utilizando para elementos arquitectónicos como áreas urbanas que están abandonadas, deshabilitadas o que carecen de “vida”, tomando en cuenta las condiciones de la población, usuarios y habitaciones, por lo que no se refiere a las actividades de restauración sino de conservación.

### **11.3. MARCO CONCEPTUAL**

#### **11.3.1. RESILIENCIA.**

Según la Real Academia Española, “la resiliencia es la capacidad humana de asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ellas” (Gravita , 2015).

Resiliencia enfocada al aspecto urbano según el programa de ciudades resilientes de UN-Habitat define “las ciudades resilientes son aquellas que tienen la capacidad de recuperarse rápido de los impactos que sufre el sistema.”

En el presente trabajo de investigación tomando las referencias de los conceptos citados, Resiliencia se enfocará a asentamiento humano, y sus puntos de encuentro e interacción social, siendo estos los espacios públicos direccionados a recreación, esparcimiento y deporte de manera que apunta a una recuperación y aprovechamiento de estos espacios apuntando a un diseño

que se adapte a distintas adversidades y pueda evolucionar y perdurar con el tiempo, dando una conexión del espacio público con las personas.

### 11.3.2. COHESIÓN SOCIAL

La cohesión social es el grado de consenso de los miembros de un grupo social o la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común. Es una medida de la intensidad de la interacción social dentro del grupo.

Según la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona – 2012, En un contexto urbano la cohesión social se refiere al grado de mixticidad e interacción entre los grupos de personas de diferentes edades, culturas o rentas que viven en la ciudad, conceptos altamente ligados a la compacidad y la complejidad urbana. BCNecología hace un tratamiento transversal de la cohesión social en todas las áreas de análisis del urbanismo: desde el espacio público al espacio privado, buscando garantizar la cobertura de las necesidades básicas de los ciudadanos en condiciones de igualdad de oportunidades (Barcelona, 2012).

Para el presente trabajo de investigación, se toma la Cohesión Social como método que atiende a las personas y sus relaciones sociales entre sí, siendo un articulador de los espacios públicos con las actividades que se realizaran en los mismos. A través del análisis para producir una cohesión social se busca que el espacio público sea ocupado por personas de diferente condición social, facilitando la convivencia y permanencia en estos espacios públicos, y generando el grado de pertenencia de estos espacios.

### 11.3.3. ARTICULACIÓN ESPACIAL

La Articulación espacial, es la manera en que se diseñan los encuentros y los vínculos entre los distintos elementos que componen un diseño. Existen diversos grados de articulación, de tal forma que cada parte de un diseño puede relacionarse con el todo en un rango amplio de niveles, desde la simple yuxtaposición hasta altos grados de continuidad y unidad entre las piezas.

Según Viviana Colautti Magíster en Diseño Arquitectónico y Urbano, “la articulación como estrategia no puede aislarse. Porque integra, transforma y transporta, la articulación es un potencial urbano. Integra fragmentos, transforma en el tiempo y consolida por áreas”. (Colautti, 2013)

Para Viviana Colautti la articulación ligada a lo urbano, aporta dinámicas en cada escala durante el proceso de transformación del territorio urbano. Transforma los bordes y se transforma en relación con sus límites, al foco o área de interpretación. Si la articulación urbana conecta, vincula diversas áreas urbanas, cumple un rol conectivo y de sutura al mismo tiempo. La función de una articulación es la de reunir, contextualizar y tejer simultáneamente durante un proceso. Por lo tanto, los grados de articulación se miden en el tiempo y en el impacto que esta se proyecta. Desde esta perspectiva, la articulación genera resultados de vínculos graduales. (Colautti, 2013)

Ching, Francis D.K. (1995) enfoca a la articulación en la parte espacial de un conjunto construido “La articulación de un edificio pone en evidencia cómo las partes se vincularon para formar el todo, al enfatizar cada una de ellas de manera

reconocible. En los diseños muy articulados, cada parte es claramente distinguible en sí misma”.

Para el presente trabajo de investigación se usará el enfoque dado en las anteriores referencias, buscando que a través de una articulación espacial de los distintos espacios públicos que actualmente están aislados uno del otro, se produzca un efecto positivo que revitalice cada uno de sus espacios aprovechando las características y virtudes que presentan cada uno, así poder unirlos y se consolidarlos entre sí, generando continuidad en el espacio público. Brindando, calidad de espacios y servicios para los usuarios del sector.

#### 11.3.4. REVITALIZACIÓN

Revitalizar consiste en otorgar mayor vitalidad o vigor a una cosa. Al revitalizar algo, por lo tanto, se le aporta fuerza, vida o movimiento.

Para el Arq. Erwin Taracena El propósito de la revitalización ha sido fundamentado en conservar y rehabilitar en espacio afectado con el propósito de devolverle su funcionalidad, impulsando con ello actividades comerciales y servicios tradicionales, convirtiéndolo en un centro más atractivo para el visitante (Taracena , 2013).

Aporta también que la revitalización se ha estado utilizando para elementos arquitectónicos como áreas urbanas que están abandonadas, deshabilitadas o que carecen de “vida”, tomando en cuenta las condiciones de la población, usuarios y habitaciones (Taracena , 2013).

José María Yagüe hace referencia a una revitalización espacial, que va de la mano con el aspecto social citando que: “La revitalización debería ayudar a la

comunicación y conexión entre los ciudadanos a través de una malla de puntos o áreas de intervención. Edificios, pero también barrios, calles y plazas son la referencia física y el marco en el que se desarrolla la actividad y creatividad de los ciudadanos. Se podrían incluir usos alternativos para los edificios y espacios públicos existentes, aprovechando las nuevas oportunidades resultantes del trabajo en red, dentro de la propia ciudad o entre diferentes ciudades. Me gustaría señalar que, de esta forma, la revitalización sería por supuesto para los espacios y edificios de referencia, pero también para los ciudadanos, que podrían encontrar alternativas económicas a través de este marco de actuación” (Yagüe )

Con ello se busca rehabilitar estos espacios abandonados, los que no brindan un interés a las personas volviéndose ESPACIOS PUBLICOS SIN PUBLICO.

La revitalización de un espacio determinado, busca potenciarlo, en este caso de investigación la revitalización está enfocada a los espacios públicos en función de esparcimiento, recreación y deporte, los cuales, siendo puntos de integración social, lograra no solo una revitalización espacial, sino también una revitalización social del barrio o sector donde se sitúan estos espacios.

## **11.4. MARCO JURÍDICO Y/O NORMATIVO**

Consultando en la Constitución Política de la República del Ecuador, (2008).

Título II de los Derechos del buen vivir, Capítulo segundo, podemos citar lo siguiente:

### **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.**

#### **SECCIÓN SEGUNDA**

##### **Ambiente Sano**

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados, (lex, 2008).

#### **SECCIÓN CUARTA**

##### **Cultura y ciencia**

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre (lex, 2008).

## **SECCIÓN QUINTA**

### **Educación**

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo, (lex, 2008).

## **SECCIÓN SEXTA**

### **HABITAD Y VIVIENDA**

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía, (lex, 2008).

## ORDENANZAS MUNICIPALES DEL CANTÓN MANTA

### CAPÍTULO II

#### NORMAS DE URBANISMO

#### SECCIÓN TERCERA.

##### SISTEMA VIAL URBANO

**Art. 28.- VÍAS LOCALES.** - Se constituyen en el sistema vial urbano menor y se conectan con las vías colectoras. Se ubican generalmente en zonas residenciales. Sirven exclusivamente para dar acceso a las propiedades de los residentes, siendo prioridad la circulación peatonal. Permiten solamente la circulación de vehículos livianos de los residentes y no permiten el tráfico de paso ni de vehículos pesados (excepto vehículos de emergencia y mantenimiento). Pueden operar independientemente o como componentes de un área de restricción de velocidad, cuyo límite máximo es de 30 km/h. Además, los tramos de restricción no deben ser mayores a 500 m. para conectarse con una vía colectora (MANTA, 2018).

**Art. 29.- VÍAS PEATONALES.** - Estas vías son para uso exclusivo del tránsito peatonal, y deben observar las siguientes características:

- Permiten la movilidad no motorizada al interior de sectores urbanos.
- Excepcionalmente permiten el paso de vehículos de residentes para acceso a sus predios.
- No permiten el estacionamiento de vehículos.

- Deben permitir el acceso de vehículos de emergencia y de servicio: recolectores de basura, emergencias médicas, bomberos, policía, mudanzas, etc, (MANTA, 2018).

**Art. 30.- CICLOVIAS.** - Están destinadas al tránsito de bicicletas y, en casos justificados a motocicletas de hasta 50 CC. Conectan generalmente áreas residenciales con paradas o estaciones de transferencia de transporte colectivo. Además, pueden tener funciones de recreación e integración paisajística.

Pueden ser exclusivas (vías ciclísticas), combinadas con la circulación vehicular (faja ciclística), combinadas con la circulación peatonal (acerabici). Al interior de las vías del sistema vial local pueden formar parte de espacios complementarios (zonas verdes, áreas de uso institucional).

Las ciclovías observarán las siguientes especificaciones:

- En caso de que se contemple una acera o sendero peatonal junto con la ciclovía, éstos se separarán mediante: señalización horizontal, textura o color diferente de piso, bolardos, bordillos, etc.
- El sistema de ciclovías debe estar provista de facilidades y dispositivos de control como ciclo parqueaderos, señalización, semaforización, elementos de protección (MANTA, 2018).

## **SECCIÓN QUINTA**

**Art.58.- ZONAS VERDES Y EQUIPAMIENTO COMUNAL.** - Toda parcelación de suelo contemplará áreas verdes y equipamiento comunal en atención al número de habitantes proyectado. El equipamiento comprende los siguientes componentes: De servicios sociales y de servicios públicos.

Toda urbanización contribuirá con al menos el 3% del área útil para equipamientos de servicios sociales y públicos. El GADMC-Manta a través de la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano, definirá el tipo de equipamiento a construirse mediante los estudios técnicos correspondientes, (MANTA, 2018).

## **SECCIÓN SÉPTIMA**

### **ESPACIO PÚBLICO Y MOBILIARIO URBANO**

**Art. 64.- CLASIFICACIÓN DEL MOBILIARIO.** - Para efectos de esta normativa el mobiliario urbano se clasifica en los siguientes grupos:

**Elementos de ambientación:** luminarias peatonales, luminarias vehiculares, protectores de árboles, cerramientos de parterres y áreas verdes, rejillas de árboles, jardineras, bancas, relojes, pérgolas, parasoles, esculturas y murales.

**Elementos de recreación:** juegos infantiles y similares.

**Elementos de seguridad:** barandas, pasamanos, cámaras de televisión para seguridad, cámaras de televisión para el tráfico, sirenas, hidrantes, equipos contra incendios, (MANTA, 2018).

### **Art. 67.- ELEMENTOS DE ORGANIZACIÓN. –**

**Parada para Transporte Público.** - Actúa como elemento ordenador del sistema de transporte, propiciando la utilización eficiente de la vialidad y generando disciplina en el uso del mismo.

El diseño específico de las paradas como su localización debe obedecer a un plan general de transporte público, articulado a actuaciones sectoriales sobre el espacio público.

Debe ser implantada próxima a los nodos generadores de tráfico como escuelas, fábricas, hospitales, terminales de transporte, edificios públicos, etc.

En su definición y diseño se debe considerar un espacio exclusivo para las personas con discapacidad y movilidad reducida, cuya dimensión mínima será de 1,80 m. por lado y estar ubicadas en sitios de fácil acceso al medio de transporte. Todas las paradas deben permitir la accesibilidad a las personas con discapacidad y movilidad reducida.

### **Características:**

Debe proteger a los usuarios de las inclemencias del clima: sol, lluvia y en menor escala vientos

Debe ser lo más transparente posible de tal manera que no se tomen una barrera arquitectónica en el espacio público.

Debe contar con banca para posibilitar la cómoda espera de los usuarios desvalidos: niños, ancianos, enfermos, (MANTA, 2018).

### **Art. 69.- ELEMENTOS DE AMBIENTACIÓN. -**

#### **a. Luminarias**

**Consideraciones para el diseño:** El poste y la luminaria deben considerarse como elemento integral del diseño. La posibilidad de dar calidades particulares a los espacios que se diseñan a través de la iluminación.

La selección y localización de la frente de luz se debe relacionar con los aspectos propios el diseño (tipo de luz, color) con la intensidad necesaria determinada técnicamente en relación con el área servida, (MANTA, 2018).

El poste debe diseñarse como un elemento permanente del espacio público, tomando en cuenta su capacidad para ordenar con su localización y diseño el paisaje urbano.

**Bancas:** Deben estar ubicadas en las bandas de equipamiento o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal (plaza, plazoletas, parques, nodos de actividad y corredores de uso múltiplo). Deben estar sobre piso duro y con un sistema de anclaje fijo capaz de evitar toda inestabilidad.

**Árboles:** Todos los árboles y plantas que se encuentran aledaños a las circulaciones peatonales deben estar dotados de suficiente cuidado y mantenimiento que permita el cumplimiento de esta norma (MANTA, 2018).

## **11.5. MODELO DE REPERTORIO**

### **11.5.1. PARQUE LINEAL FERROCARRIL DE CUERNAVACA / GAETA- SPRINGALL ARQUITECTOS**

#### **Información del proyecto:**

**Arquitectos:** Gaeta-Springall arquitectos

**Ubicación:** F.C. de Cuernavaca, Ciudad de México, CDMX, México

**Arquitecto a cargo:** Julio Gaeta y Luby Springall

**Área:** 17500.0 m<sup>2</sup>

**Año:** Proyecto 2017

El proyecto deberá contribuir en el crecimiento y transformación, en el necesario equilibrio entre vivienda y programas mixtos, al balance imprescindible entre

desarrollo económico y social, y entre preservación del patrimonio y potencialización de su condición de transformación.



*Figura 18: Vista Aérea - Parque Lineal Ferrocarril de Cuernavaca.*

*Fuente: Plataforma de Arquitectura.*

*Elaborada por: Bruno Gaeta*

## **Oportunidades del proyecto**

Los bosques urbanos son espacios calificados que tienen numerosas ventajas sociales, económicas y ambientales; además son para el ciudadano, parte del imaginario colectivo por ser fácilmente asociables a nuestros bosques urbanos ya existentes, los más destacados los bosques de Chapultepec y Tlalpan. Está muy singular y calificada condición, tiene enormes beneficios ambientales y sociales, desde temas de calidad del aire, reducción de ruidos hasta los que refieren a los temas educativos y de apropiación y empoderamiento comunitario.

## **Propuesta**

Generar un parque lineal a modo de bosque urbano de 4.5 km de longitud que atraviesa 22 colonias y que construye ciudad; un espacio democrático, activo, organizado, incluyente, sustentable, conector; un *espacio que* contribuya en

espíritu de comunidad y pueda sumar en el sentimiento de apropiación del espacio público por la gente.



*Figura 19: Parque Lineal Ferrocarril de Cuernavaca.*

*Fuente: Plataforma de Arquitectura.*

*Elaborada por: Arturo Arrieta*

### **Elementos que construyen el proyecto**

- **La línea roja.** En un momento donde se proponen nuevos muros que separan y dividen, en un lugar de fronteras paralelas casi irrompible, construimos una línea que cose, que une, un gesto anti-muro y anti-frontera, que sugiere un sistema de bordes permeables. Es una línea que juega a nivel de piso, se eleva suavemente, cose partes, señala y construye acentos, entrelaza y conecta. La línea roja es programática y funcional, en ella se integran las bancas, juegos infantiles linealmente desarrollados.



*Figura 20: Parque Lineal Ferrocarril de Cuernavaca.*

*Fuente: Plataforma de Arquitectura.*

*Elaborada por: Arturo Arrieta*

## **Objetivos del proyecto**

**1. Social:** Proyectar desde y para la gente logrando generar espacios democráticos y multisociales que tanto sirva para la población local como los visitantes. Proyectar siempre con la participación activa y con proyectos socializados en todas sus etapas.

**2. Identidad y memoria:** Fortalecer la identidad y la memoria del lugar y sus habitantes construyendo partes del sitio y sus habitantes para continuar en el proceso y evolución.



*Figura 21: Tramo De Parque Lineal Ferrocarril De Cuernavaca.*

*Fuente: Plataforma de Arquitectura*

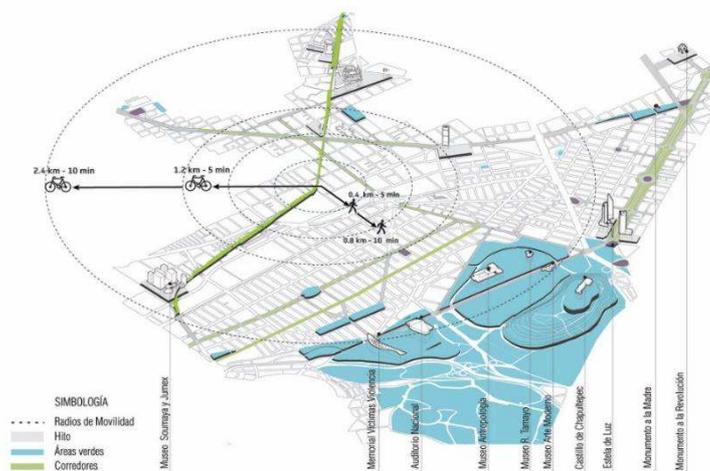
*Elaborada por: Gaeta-Springall Arquitectos*

**3. Sostenibilidad y calidad ambiental:** Hacer del proyecto de PL-FFCC un ejemplo en lo que refiere a sostenibilidad. PL-FFCC parte ya de una concepción contemporánea y de sostenibilidad en lo social, en lo ambiental y en lo que refiere a lo educativo para que la pertenencia ofrezca las garantías para el buen desarrollo del proyecto y su mantenimiento, así como para el tratamiento y reservas de agua.



*Figura 22:* Sección - Parque Lineal Ferrocarril de Cuernavaca.  
*Fuente:* Plataforma de Arquitectura  
*Elaborada por:* Gaeta-Springall Arquitectos

**4. Lectura multiescalar:** Proyectar siendo conscientes que el proyecto es parte de un sistema mayor que es la ciudad, pasando por otros subsistemas previos de circuitos y recorridos.



*Figura 23:* Sistemas de espacios públicos.  
*Fuente:* Plataforma de Arquitectura.  
*Elaborada por:* Gaeta-Springall arquitectos



áreas de interacción social para lograr una permanencia y empoderamiento de las personas en todo el proyecto.

El proyecto del Parque Lineal Ferrocarril de Cuernavaca, aprovecha los bosques que tiene a su paso, generando grandes áreas verdes generando una variedad para la persona que realiza el recorrido a lo largo del parque, donde jugará con una secuencia de bosque natural y espacio construido, con la característica de arborizar todo el recorrido, cuya arborización aparte de generar un impacto visual positivo, actúa como una sombrilla natural que brindará un ambiente agradable a las personas que lo recorren y a su vez actúan como un colchón natural para reducir el ruido del exterior.

Se rescata del proyecto la manera de utilizar los elementos arquitectónicos que cumplen una función de enlazar un espacio con otro, una línea roja juega a nivel de piso, se eleva suavemente, por cada una de las partes, señala y construye acentos, entrelaza y conecta. La línea roja es programática y funcional, en ella se integran las bancas, juegos infantiles linealmente desarrollados.

Se destaca la clara circulación definida que presenta el parque, como los senderos peatonales, ciclovía las áreas de estancia y reposo, donde se nota una interacción entre ellas, pero sin generar ningún tipo de intervención o corte entre sí.

## 11.5.2. PARQUE LINEAL SAGRERA

**Ejecutor del proyecto:** Arq. Jordi Farrando.

**Ubicación:** Barcelona – España

La ciudad de Barcelona España se caracteriza por su variedad de tramas, densidades y usos, y los barrios en el entorno inmediato, el parque lineal Sangrera se plantea en las mismas condiciones de la malla urbana, un parque necesariamente fragmentado, como la propia ciudad, donde las piezas se engarzan a través de un sutil hilo argumental que lo dota de continuidad y le da escala metropolitana.

El territorio en el cual se implanta ha sido históricamente un territorio de fractura, que distanciaba los barrios a sus flancos. Establecer conectores urbanos que faciliten los recorridos transversales y lo articulen al entorno es la premisa de partida. El carácter de estos conectores deberá responder a la manera en que la ciudad se acerca al parque: unos enlazarán espacios públicos y equipamientos de alta frecuentación, otros tendrán carácter más íntimo y recogido.



*Figura 25: Parque Lineal Sagrada.  
Fuente: Plataforma de Arquitectura.  
Elaborada por: Arq. Jordi Ferrando*

El parque se configura, así como una sucesión de episodios de dos tipos: unas plazas, vinculadas a los conectores principales y que dan respuesta al entorno inmediato, y una serie de paisajes mediterráneos, con abundante arbolado y vegetación, que establecen una secuencia ritmada de referencias que trascienden la propia ciudad.



*Figura 26: Parque Lineal Sagrada.  
Fuente: Plataforma de Arquitectura.  
Elaborada por: Arq. Jordi Ferrando*

## **APORTE DEL MODELO DE REPERTORIO ANALIZADO PARA LA INVESTIGACIÓN**

El proyecto del Parque Lineal Sagrada - Barcelona España, plantea un eje articulador a través de un bulvar que se convierte en una franja verde, recorrido arbolado con mobiliario de estancia.

Uno de los puntos rescatables e importantes del presente proyecto es la forma como articula los espacios públicos que se encuentran fragmentado a través de la calle, la articulación se genera con la secuencia del bulvar, esa continuidad aplicada por métodos como: tratamiento de pisos, senderos verdes, secuencias visuales. La propuesta busca unificar los espacios públicos que se encuentran relativamente cerca uno del otro, para así tratarlos como uno solo espacios públicos que se complementen y den la sensación de un mismo lugar con diferentes perspectivas y volviéndose puntos de transición confortables para el peatón.

## **CAPITULO 2.**

### **12. DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **12.1. INFORMACIÓN BÁSICA**

##### **12.1.1. ANTECEDENTE**

El presente trabajo de investigación se realiza en los barrios El Palmar, Los Cactus, Los Bosques y Alariza Zavala de la parroquia los Esteros del cantón Manta.

La Parroquia Los Esteros, bajo ordenanza municipal, se dispuso su parroquialización el 12 de octubre de 1979 siendo presidente municipal el Ab. Onofre de Genna A. En la parroquia Los Esteros, encontramos el mayor asentamiento de fábricas de procesamiento de atún, por donde pasa la vía puerto aeropuerto, esta parroquia cuenta con iglesias, colegios, escuelas y junta parroquial. La parroquia Los Esteros además de contar con el asentamiento de la zona industrial, es una zona residencial.

Los barrios mencionados para la presente investigación son zonas de uso mixto donde encontramos residencias y comercio, por lo cual son barrios con mucho dinamismo.

Para entendimiento de la presente investigación se expondrá los inicios y conformación de los barrios involucrados.

### **Barrio “El Palmar”**

Según datos de su dirigencia barrial, El barrio “El Palmar” tiene sus inicios hace 4 décadas, aproximadamente en el año 1986 en la presidencia del Ing. León Febres Codero, la particularidad de este barrio es que fue creado como un programa habitacional de vivienda social mediante el Banco de la Vivienda, entidad existente en esa época. Sus inicios se dieron con la construcción de viviendas de 1 piso y bloques multifamiliares. La planificación de sus espacios públicos en función a esparcimiento, recreación y deporte no se ejecutó en su totalidad, teniendo los espacios como tal pero sin ejecutarse completamente, la última intervención del espacio público principal de este barrio se dio en el año 2014.

Se recalca que la funcionalidad del barrio ha cambiado de acuerdo al desarrollo que ha tenido la ciudad de Manta, puesto que la construcción de la vía principal del Barrio en el año 1995 dio paso a ser ya no un barrio residencial, fue tomando una función comercial y de servicios en la zona frontal del mismo.

### **Barrio “Los Cactus”**

Con datos de la dirigencia barrial, el barrio “Los Cactus” surge entre los años 1996 y 1997 aproximadamente, con la idea de ser un conjunto habitacional privado, el cual no se dio por falta de los permisos correspondientes por el municipio de la ciudad.

Respecto a su ubicación esta próximo al barrio “El Palmar” el cual ya se encontraba consolidado y con el que comparten una vía principal de la ciudad de Manta, la cual es el acceso principal a los mismos.

Este barrio tiene la particularidad de tener una población reducida respecto a otros barrios de la ciudad de Manta, por el hecho de que se fundó con la idea de ser un conjunto habitacional privado. Sus espacios públicos en función de esparcimiento, recreación y deporte fueron determinados en la creación del barrio, pero no fueron ejecutados hasta el periodo en la alcaldía del Ing. Jaime Estrada, que va entre los años 2009 y 2014.

### **Barrio “Los Bosques” y barrio “Alariza Zavala”**

Respecto a los barrios en mención y con datos de las respectivas juntas barriales sus inicios son hace 30 años aproximadamente, en el año 1988. Los barrios en mención están ubicados posterior al barrio “Los Cactus” cuentan cada uno con una sola área asignada como espacio público en función de esparcimiento, recreación y deporte. Pero sin tener ningún tipo de ejecución desde los inicios del barrio hasta la actualidad, por lo cual carecen de este tipo de espacios públicos.

Estos barrios son relativamente pequeños por ello cuentan con la particularidad de tener sus dos espacios públicos cercanos uno de otro, pero totalmente aislado sin tener ningún tipo de vínculo entre sí.

#### **12.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL SITIO**

##### **Clima**

El clima del sector que involucra a los 4 barrios del presente estudio es un clima tropical megatérmico y semiárido con temperaturas medidas de 24,8°C, y humedad relativa media anual del 77%. como indica el PDOT del cantón Manta. Se puede considerar que la temperatura en manta lleva un patrón regular, su

promedio anual es de 25,6°C con una variación del rango de sus temperaturas entre el mes más cálido, Marzo y Abril con 26,8 °C y el mes más frío agosto con 24,1 °C.

### 12.1.3. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

Los barrios involucrados en el presente estudio cuentan con los servicios básicos como:

- Energía eléctrica
- Alcantarillado y Agua Potable
- Telefonía

### 12.1.4. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PUNTOS A INTERVENIR

El presente caso de investigación involucra 4 barrios de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, siendo estos los barrios El Palmar, Los Cactus, Los Bosques y Alariza Zavala.



Figura 27: Ubicación De Puntos A Intervenir En El Sector De Estudio.

Fuente: Plano Urbano de Manta.

Respecto a la figura 27, se detallará cada uno de los espacios públicos a intervenir en el presente caso de investigación....

### **Punto # 1**

El punto número 1 es un área designada como espacio público, en función de recreación, esparcimiento y deporte en el barrio El Palmar. El área en mención no tiene ningún tipo de intervención, por lo cual actualmente está como terreno baldío con un área de 200 m<sup>2</sup>.



Área por intervenir ▼

*Figura 28: Área A Intervenir En El Sector De Estudio.*

*Fuente: Fotografía - Jesús Acosta (Tesista).*

*Elaborada por: Jesús Acosta (Tesista)*

### **Punto # 2**

El punto número 2 es el Centro Recreacional y Deportivo “El Palmar” se encuentra ubicado en el barrio del mismo nombre. Actualmente este espacio público cuenta con canchas para múltiples disciplinas, escenario, graderíos, y pequeñas zonas de máquinas para realizar ejercicios y zona de estancia. El entorno que rodea este espacio público es una escuela pública, iglesia,

viviendas y bloques multifamiliares. El espacio público en mención tiene un área de 4.029 m<sup>2</sup>.

Actualmente las canchas y graderíos no se encuentran en buen estado, no cuentan, con cubiertas para protección de las incidencias del sol. El espacio tiene la particularidad de ser una gran área deportiva con canchas de básquet, vóley, indor, y tenis, pero no brindan el servicio de baterías sanitarias ni puntos de hidratación para sus usuarios.



*Figura 29: Vista Escenario Y Zona De Máquinas*  
*Fuente: Fotografía - Jesús Acosta (Tesista)*



*Figura 30: Vista De Canchas*  
*Fuente: Fotografía - Jesús Acosta (Tesista)*

En la actualidad, la concurrencia de personas es escasa, ya que se ha vuelto un punto inseguro del barrio, dicho espacio se ha convertido en lugar de estancia de delincuente y consumidores de drogas, por lo cual existe un abandono por parte de los moradores del barrio.

Las pocas personas que acuden actualmente a esta área pública son jóvenes realizar deporte y adultos a realizar una actividad brindada por el municipio la cual es la denominada “bailo terapia” estas actividades se realizan en horarios nocturnos específicos.

El diseño de este espacio público es de tipo deportivo, por lo cual no ofrece otro tipo de servicios como zonas de estancias y juegos infantiles, que podrían captar la atención de más personas, cuenta con una cancha de tenis que no es utilizada por no contar con personas afines a este deporte.



*Figura 31: Vista De Cancha De Indor.*  
*Fuente: Fotografía - Jesús Acosta (Tesisista)*



*Figura 32: Zona De Estancia.*  
*Fuente: Fotografía - Jesús Acosta (Tesisista)*



*Figura 33: UNIDAD POLICIAL COMUNITARIA – Actualmente Abandonada.  
Fuente: Fotografía - Jesús Acosta (Tesisista)*

### **Punto # 3**

El punto número 3 ubicado en el barrio El Palmar, próximo al Centro Recreacional y Deportivo “El Palmar”, es una pequeña área de estancia, la cual se encuentra arborizada y cuanta con un área de 241 m<sup>2</sup>.



*Figura 34: Vista De Área A Intervenir.  
Fuente: Fotografía - Jesús Acosta (Tesisista)*

Este espacio público no brinda las condiciones para lograr una permanencia de las personas, ya que no cuenta con bancas y sus áreas verdes se encuentran en mal estado, actualmente es un lugar desolado e inseguro en horas de las noches ya que carece de luminarias.



*Figura 35: Vista De Área A Intervenir.  
Fuente: Fotografía - Jesús Acosta (Tesisista)*

#### **Punto # 4**

El punto número 4 se encuentra ubicado en el barrio Alariza Zavala, el presente punto de investigación, esta designado como espacio público en función de esparcimiento, recreación y deporte, con la particularidad que, desde el inicio del barrio en mención hasta la actualidad, no ha recibido ningún tipo de intervención, por lo cual actualmente es un terreno baldío, que muchas veces se torna en botadero de basura. Este espacio cuenta con un área de 1.528 m<sup>2</sup>.



Área por intervenir ▼

*Figura 36: Área A Intervenir.  
Fuente: Fotografía - Jesús Acosta (Tesista)  
Elaborada por: Jesús Acosta (Tesista)*

## **Punto # 5**

El punto número 5 se encuentra ubicado en el barrio Los Bosques, y no presenta ningún tipo de intervención, en un inicio los moradores improvisaron una cancha de futbol en el espacio en mención, pero en la actualidad no se utiliza y se ha vuelto un área cubierta de maleza que no brinda ningún tipo de confort a los usuarios y causa un impacto visual negativo del sector a su vez carece de iluminación y se vuelve en una zona insegura durante la noche. Este espacio cuenta con un área de 2.556 m<sup>2</sup>.



*Figura 37: Área A Intervenir.  
Fuente: Fotografía - Jesús Acosta (Tesista).*

## Punto # 6

El punto número 6 se encuentra ubicado en el barrio Los Cactus, es una zona de estancia y esparcimiento. Es un espacio público con poca concurrencia de personas, ya que su infraestructura se encuentra en estado de deterioro y cuenta con áreas inconclusas. Actualmente es un espacio desolado durante el día, ya que no tiene un atractivo que invite una permanencia de las personas, la iluminación de este espacio público es parcial por lo cual se vuelve una zona insegura durante la noche.

Este espacio cuenta con un área de 1.413 m<sup>2</sup>



*Figura 38: Perspectiva De Área A Intervenir.  
Fuente: Fotografía - Jesús Acosta (Tesisista).*



*Figura 39: Zona De Escenario.*  
*Fuente: Fotografía - Jesús Acosta (Tesista)*



*Figura 40: Zona De Estancia.*  
*Fuente: Fotografía - Jesús Acosta (Tesista)*



*Figura 41: Zona Inconclusa - Juegos Infantiles.*  
*Fuente: Fotografía - Jesús Acosta (Tesista).*

## Vías

El sector que involucra los barrios del presente estudio se encuentra asfaltado en su totalidad, cuenta con la particularidad de tener una vía principal de la ciudad la cual es la vía Manta - Jaramijó, la misma que genera conexión entre las parroquias y es la vía de acceso de los barrios a los barrios del presente estudio y acceso y salida de los buses interprovinciales al terminal terrestre de la ciudad de Manta.

Los barrios del presente estudio cuentan con 3 vías de acceso desde la vía Manta – Jaramijó, 2 vías de acceso perteneciente al barrio El Palmar y una vía de acceso al barrio Los Cactus, que conecta con los barrios Alariza Zavala y el barrio Los Bosques.



Figura 42: Vías De Acceso.

Fuente: Plano Urbano De Manta.

Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista).

## Transporte Urbano

El sector del presente trabajo de investigación, que involucran los barrios El Palmar, Los Cactus, Los Bosques y Alariza Zavala, cuentan con flujos de transporte urbano e interprovincial.

La vía Manta – Jaramijó, vía principal de los barrios del trabajo de investigación, presenta flujos de transporte urbano e interprovincial. Los buses urbanos pasan e ingresan a los barrios a través de esta vía, la misma que es utilizada como entrada y salida de los buses interprovinciales al terminal terrestre de la ciudad de Manta que se sitúa frente al barrio El Palmar.

Respecto al interior de los barrios, el flujo de transporte urbano pasa por las calles principales de los barrios mencionados y los conecta entre si a través del recorrido establecido, teniendo como particularidad que el recorrido en mención pasa por la mayoría de los espacios públicos a intervenir.



Figura 43: Flujo De Transporte Urbano.  
Fuente: Plano Urbano De Manta.  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)

## 12.2. TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Encuesta dirigida a los habitantes del sector del presente caso de investigación.

### 1. ¿Los espacios recreativos del sector cuentan con servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, servicios sanitarios y alcantarillado?

ESCALA DE VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Agua potable	0	0%
Energía Eléctrica	357	100%
S. sanitario y Alcantarillado	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>357</b>	<b>100%</b>

Fuente: Directa.

Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

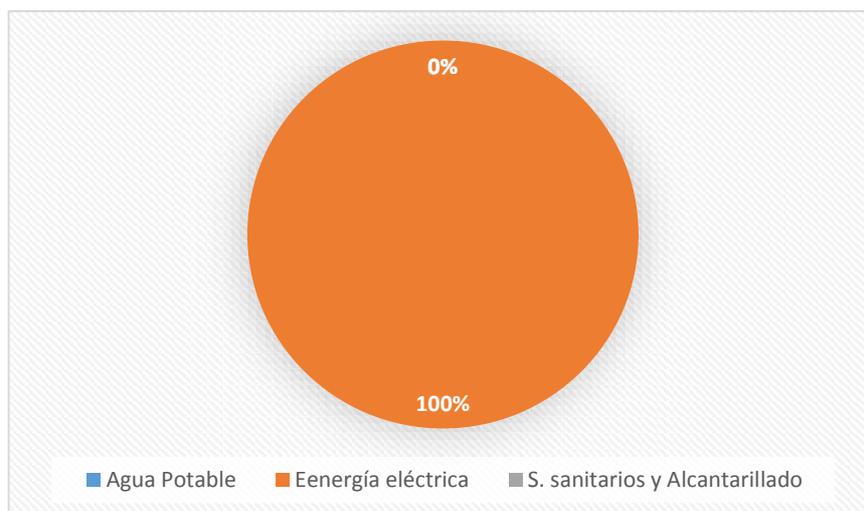


Figura 44

Fuente: Directa.

Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

## ANÁLISIS.

En la investigación de campo realizada, se pudo constatar el déficit en cuanto a servicios básicos, que mantienen los espacios públicos en función de recreación,

esparcimiento y deporte, en los puntos a intervenir. Se obtuvo como dato que el 100% población encuestada, coincide que el único servicio básico con el que cuentan estos espacios es el de energía eléctrica, aunque señalan que no es cubierto en su totalidad, ya que muchos de estos espacios a intervenir están iluminados parcialmente.

**2. ¿Con qué frecuencia visita usted los espacios recreativos de su sector?**

ESCALA DE VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Mínimo una vez a la semana	42	12%
Mínimo una vez al mes	23	6%
Nunca	292	82%
<b>TOTAL</b>	<b>357</b>	<b>100%</b>

Fuente: Directa.  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

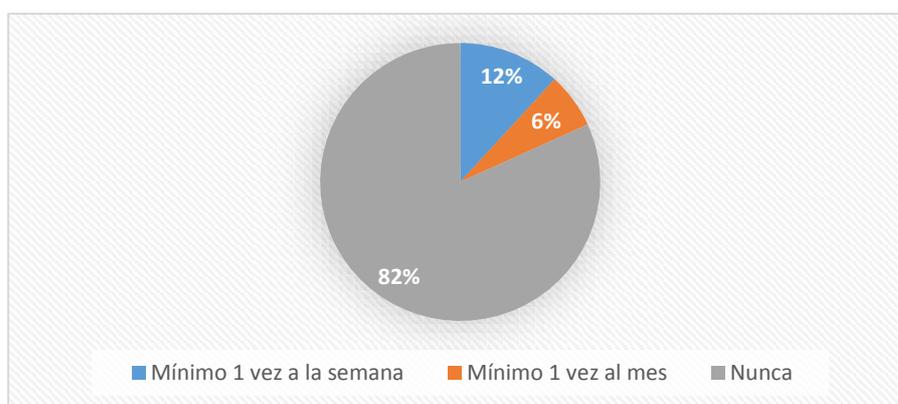


Figura 45  
Fuente: Directa.  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

**ANÁLISIS.**

Se puede constatar la poca concurrencia de las personas a los espacios públicos a intervenir, obteniendo como resultado que el 82% de los encuestados nunca visitan estos espacios, por varios factores que van desde el mal estado en el que

se encuentran hasta la inseguridad que se presentan en los mismos. Se recalca que el 12% obtenido de las personas que visitan estos espacios mínimos una vez a la semana, lo hacen en horarios nocturnos y de manera exclusiva por la actividad brindada por la municipalidad de la ciudad la cual se denomina bailoterapia, y apenas el 6% indica que lo visita una vez al mes.

### 3. ¿Considera seguros los espacios recreativos de su sector?

ESCALA DE VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	3	1%
NO	354	99%
<b>TOTAL</b>	<b>357</b>	<b>100%</b>

Fuente: Directa.

Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

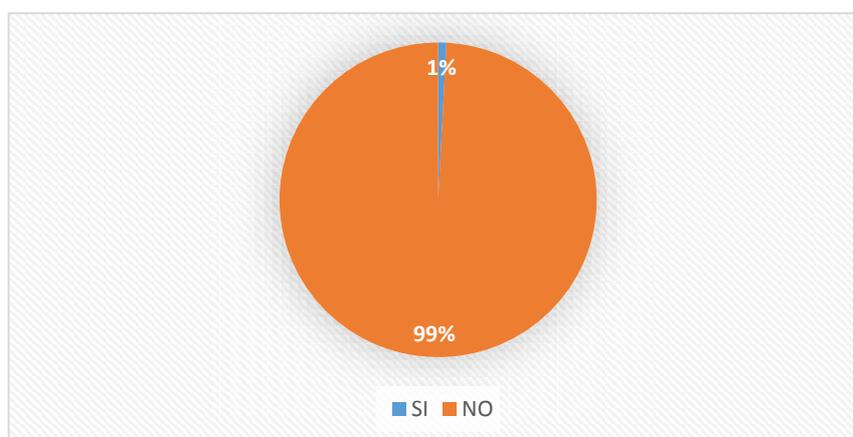


Figura 46

Fuente: Directa

Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

## ANÁLISIS.

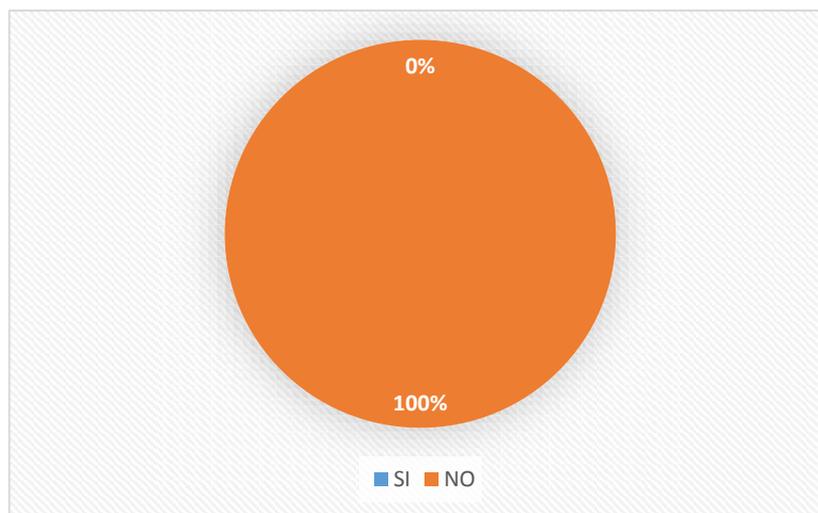
El gráfico nos da a conocer que 99% de la persona encuestada no consideran seguros los espacios públicos del sector. Siendo este uno de los puntos por el

cual ocurre un abandono de estos espacios destinados para el encuentro social de los moradores del sector.

**4. ¿Realiza algún tipo de actividad para aportar con el cuidado y mantenimiento de los espacios recreativos de su sector?**

ESCALA DE VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	0	0%
NO	357	100%
<b>TOTAL</b>	<b>357</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Directa.  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)*



*Figura 47  
Fuente: Directa  
Elaborado por: Jesús Acosta (tesisista)*

**ANÁLISIS.**

Podemos constatar el desinterés y la falta de compromiso que existe por parte de las personas con sus espacios públicos, obteniendo como resultado que el 100% de los encuestados no realiza ningún tipo de actividad de mantenimiento a estos espacios públicos.

### 5. ¿Cuántos integrantes viven en su vivienda?

ESCALA DE VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJES
De 2 a 3 Personas	22	6%
De 4 a 6 Persona	330	93%
7 o más Personas	5	1%
<b>TOTAL</b>	<b>357</b>	<b>100%</b>

Fuente: Directa.

Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)

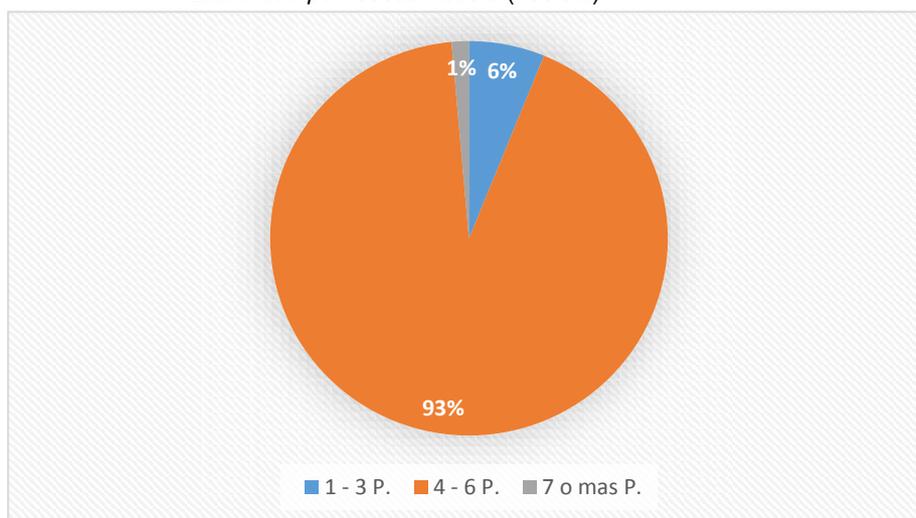


Figura 48

Fuente: Directa

Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)

### ANÁLISIS.

Según la encuesta realizada en el sector a intervenir, se determina un promedio entre 4 y 6 personas por familia.

## 6. ¿Cuál es el promedio de edad de los integrantes de su vivienda?

ESCALA DE VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Niños de 3 a 10 años	75	15%
Adolescentes de 11 a 18 años	112	22%
Adultos de 19 a 65 años	267	52%
Adul. Mayores de 65 años en adelante	55	11%
<b>TOTAL</b>	<b>509 personas</b>	<b>100%</b>

Fuente: Directa.

Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

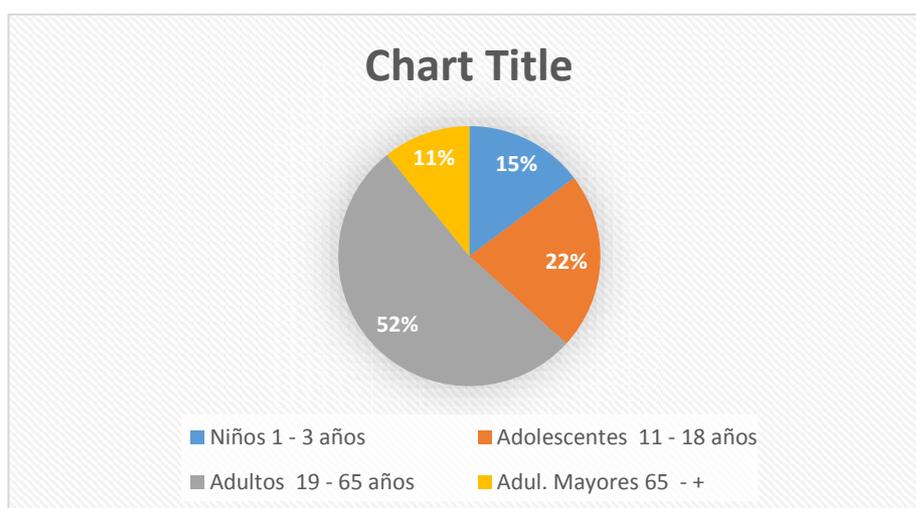


Figura 49

Fuente: Directa

Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

### ANÁLISIS.

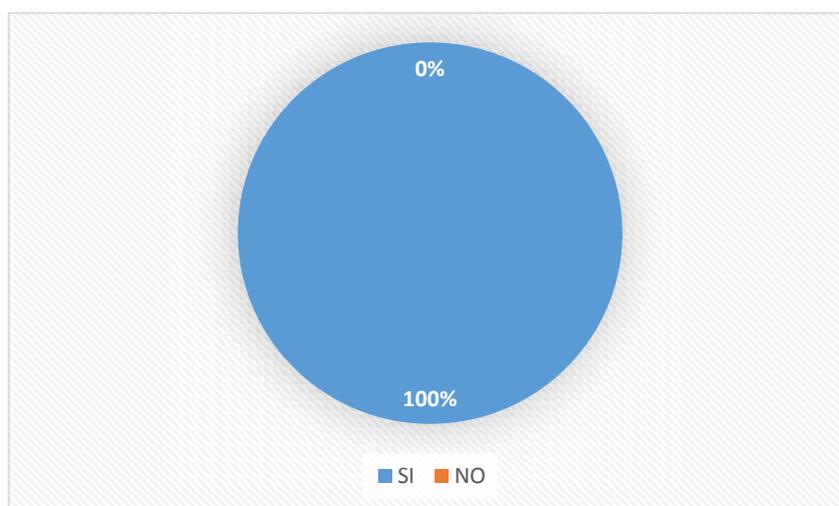
En la investigación de campo realizada, se determinó que la población del sector a intervenir es mayormente adulta, obteniendo un 52%, seguida de la población adolescente con un 22%, por lo cual se debe implementar un diseño acorde al promedio de edad que mantiene la población actualmente y considerando su

población futura. El índice de niños entre 3 y 10 años es relativamente bajo comparado a la población adolescente y adulta.

**7. ¿Está de acuerdo con la idea de vincular los espacios recreativos de los barrios involucrados, en favor de buscar variedad de servicio y unificación de los barrios?**

ESCALA DE VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	357	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>357</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Directa.  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)*



*Figura 50  
Fuente: Directa  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)*

**ANÁLISIS.**

El 100% de las personas encuestadas manifiestan estar a favor a dé una vinculación entre los espacios públicos, a manera de buscar opciones que recuperen y mejoren dichos espacios y a su vez puedan volverse lugares confortables para las personas del sector y visitantes.

## **12.3. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

### **12.3.1 Diagnóstico**

La fase de diagnóstico se efectuó a través de investigación de campo y encuesta, procesos que se realizaron en visita a la zona de estudio en la cual se pudo constatar la problemática en que vive actualmente el sector con respecto a sus espacios públicos en función de recreación, esparcimiento y deporte.

Los principales problemas que se destacan son:

-Falta de servicios básicos en los puntos a intervenir

-Deterioro del mobiliario

-Inseguridad

-Abandono del espacio público por partes de las personas

El abandono que se evidencia en estos espacios se ratifica a través de la encuesta realizada, donde se obtuvo como resultado que el 54% de las personas encuestada nunca visitan los espacios públicos de su sector, y el porcentaje restante lo hace mínimo una vez a la semana o al mes, en horarios nocturnos con la finalidad de realizar una actividad impulsada por el municipio denominada bailo terapia, volviéndose esta actividad, para muchas personas el único motivo de asistencia a estos espacios públicos.

Se pudo constatar que los espacios públicos recreativos del sector de estudio no brindan seguridad a sus visitantes, el 100% de las personas encuestadas coinciden en que estos espacios, son puntos de estancia de pandillas, consumidores de drogas y delincuentes, por lo cual se vuelven puntos inseguros del sector, y produce una ausencia de visitantes por temor de poner en riesgo su

integridad física. Los puntos que no presentan ningún tipo de intervención dan las mismas características de inseguridad, ya que son lugares desolados.

La ausencia de personas e inseguridad que se presentan en estos espacios a intervenir conlleva a un desinterés por parte de las personas que viven en este sector ya que, según datos obtenidos en la investigación, el 100% de las personas encuestadas no realizan ningún tipo de actividad para cuidar y preservar los espacios públicos del sector, lo que refleja que no existe ningún tipo de apoderamiento de las personas con sus espacios públicos.

La investigación de campo realizada, nos dio a conocer que la población del sector, a intervenir es mayormente adulta, obteniendo un 54%, seguida de la población adolescente con un 23%, el tipo de diseño implementado en los puntos a intervenir, está perfilado al deporte, y no optó, por zonas de esparcimiento y de estancia que invite a una permanencia y relajación de la población adulta en estos espacios, de la misma manera se evidencia la falta de planificación, donde no se consideró el porcentaje que se tiene de presencia de niños y adultos mayores para los cuales no se tiene áreas que brinde actividades para los mismos.

A través de la presente investigación de campo, se obtuvo una respuesta positiva de las personas del sector, donde el 100% de los encuestados, están a favor de vincular entre sí los espacios públicos de los distintos barrios involucrado, siendo esta vinculación el motor que, de fluidez para estos espacios público, y presentar una variedad en sus funciones y no recurrir a una repetitividad y estandarización que presentan los espacios públicos del sector a intervenir.

## 12.4. PRONÓSTICO

El diagnóstico realizado nos da como resultado la situación actual en la que se encuentran los espacios públicos recreativos a intervenir y la población del sector, referente a los mismos, lo que permite comprobar el deterioro y el grado de subutilización que presentan estos espacios públicos recreativos y el rol que desempeñan en la actualidad para las personas del sector.

Los conflictos encontrados en la problemática analizada influyen de manera negativa en las condiciones de habitabilidad de la población la misma que incide directamente con la calidad de vida de todo el sector del presente estudio.

De no dar solución a la problemática diagnosticada los puntos designados como espacios recreativos, se convertirán en sitios negativos de cada barrio que darán un aspecto visual y ambiental deplorable, dañando la imagen urbana del sector.

Se producirá un abandono de las familias hacia estos espacios, lo cual dará apertura para que grupos sociales no gratos como delincuentes, pandillas juveniles y consumidores de droga, casos con los que convive el sector de estudio en la actualidad, se apoderen de estos espacios y sean una amenaza permanente para la sociedad y la vida en comunidad de este sector.

Al no articular los espacios recreativos entre si, se producirá una repetitividad y estandarización de los equipamientos de los mismos, lo cual generara una subutilización de estas áreas recreativas que no provocaran mayor interés en los habitantes del sector.

## 12.5. COMPROBACIÓN DE IDEA PLANTEADA

Hipótesis	PREGUNTA	INDICADOR	BRECHA
<p>Los puntos designados como espacios públicos que se encuentran relativamente cerca deberían tener una relación entre sí, de manera que genere un interés elevado para sus usuarios, evitando la ausencia de las personas la cual conllevaría al abandono del espacio público.</p>	<p>¿Los espacios recreativos del sector cuentan con servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, servicios sanitarios y alcantarillado?</p>	<p>El 100% de los encuestados coincidieron que los espacios recreativos a tratar solo cuentan con servicio de energía eléctrica.</p>	<p>No se obtuvo como respuesta ningún dato contrario al marcado como indicador.</p>
	<p>¿Con qué frecuencia visita usted los espacios públicos de su sector?</p>	<p>El 12% de las personas encuestadas acuden a los espacios recreativos al menos una vez por semana y un 6% al menos una vez al mes.</p>	<p>El 82% de las personas encuestadas nunca asisten a los espacios recreativos con los que cuenta el sector.</p>
	<p>¿Considera seguros los espacios recreativos de su sector?</p>	<p>El 1% de los encuestados consideran que los espacios recreativos del sector si son seguros.</p>	<p>El 99% de los encuestados consideran inseguro los espacios recreativos del sector.</p>
	<p>¿Realiza algún tipo de actividad para aportar con el cuidado y mantenimiento de los espacios recreativos de su sector?</p>	<p>El 100% de los encuestados, no realizan ningún tipo de actividad en favor de sus espacios recreativos.</p>	<p>No se obtuvo como respuesta ningún dato contrario al marcado como indicador.</p>
	<p>¿Cuántos integrantes viven en su vivienda?</p>	<p>El 96% de las encuestas determinan que las familias del sector están conformadas entre 4 y 6 integrantes.</p>	<p>El 4% de los encuestados determina que sus familias están conformadas entre 2 -3 y 7 o más integrantes.</p>
	<p>¿Cuál es el promedio de edad de los integrantes de su vivienda?</p>	<p>El 52% determina que el sector cuenta con una población adulta entre 19 - 65 años.</p>	<p>El sector cuenta como índice menor la población de adultos mayores siendo esta de 11% del total de la muestra</p>
	<p>¿Está de acuerdo con la idea de vincular los espacios recreativos de los barrios involucrados, en favor de buscar variedad de servicio y unificación de los barrios?</p>	<p>El 100% de los encuestados está a favor de vincular los espacios recreativos de los barrios involucrados</p>	<p>No se obtuvo como respuesta ningún dato contrario al marcado como indicador.</p>

Tabla 3: Comprobación de Idea Planteada

Con el propósito de interpretar el resultado de la encuesta realizada se procede a utilizar la siguiente escala de valor para determinar el estado actual de la variable independiente que enuncia: LIMITADA DOTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS

De tal forma que el grado de intervención y mantenimiento de los espacios recreativos del sector de estudio son BAJOS. De igual manera para la variable dependiente DETERIORO DE ESPACIOS E INSEGURIDAD se adoptó la misma escala de valor, por lo cual, esta valoración resulta ser ALTA.

Ante la presente idea planteada que enuncia “Los puntos designados como espacios públicos recreativos que se encuentran relativamente cerca deberían tener una relación entre sí, de manera que generen interés de forma colectiva y realicen una secuencia que conlleve a un dinamismo en el sector, por la transición y permanencia de las personas de un espacio a otro.” ha sido empleada en su totalidad por lo cual exige una pronta intervención en los puntos designados como espacios recreativos, en favor del aprovechamiento de los recursos existentes, revitalizando y articulándolos entre si cada espacio recreativo, en favor de la comunidad de los sectores involucrados.

## **CAPÍTULO 3**

### **13. PROPUESTA**

#### **13.1. IMAGEN CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA**

El presente trabajo de investigación de “PROPUESTA PARA REVITALIZAR Y ARTICULAR ESPACIOS RECREATIVOS EN LOS BARRIOS EL PALMAR, LOS CACTUS, LOS BOSQUES Y ALARIZA ZAVALA DE LA CIUDAD DE MANTA” pretende revitalizar y generar una relación entre la comunidad y sus espacios públicos, mediante un eje conector que articule cada uno de los espacios involucrados, el cual se plasmara mediante la implementación de un bulevar totalmente arborizado, el cual brindara una circulación confortables y generara zonas de estancia y permanecía para el uso de las personas del sector. El bulevar en mención lograra una secuencia entre los espacios de recreación los cuales serán de libre acceso y permeables, favoreciendo a los barrios involucrado y logrando una integración a través de sus espacios públicos.

Los conceptos claves de la presente propuesta son revitalizar y articular, ambos conceptos enfocados a los espacios públicos de los barrios involucrados y se lo realizará mediante los siguientes parámetros.

- Potencialidades y debilidades de cada uno de los espacios públicos de estudio.
- Implementación de mobiliarios urbanos
- Incremento de las áreas verdes
- Mejorar e incrementar las zonas de esparcimiento y estancia
- Implementación de bulevar

- Generar un intervalo en las temáticas que brinde cada uno de estos espacios, basados en el esparcimiento, recreación y deporte.
- Reestructuración de calles y aceras

### **13.2. OBJETIVO DE LA PROPUESTA**

Eliminar los efectos negativos que sufre el sector por el abandono que presentan actualmente sus espacios públicos en función de recreación, esparcimiento y deporte, mediante una revitalización que brinde espacios públicos de calidad y con un alto nivel de confort que invite a las personas a utilizarlos y permanecer en los mismos y mejorar la imagen del sector. A su vez generar una articulación de los espacios a intervenir lo cual generará una secuencia que dará dinamismo y vitalidad al sector.

### **13.3. CAPACIDAD DE LA PROPUESTA URBANO – ARQUITECTÓNICA**

La capacidad de la propuesta se mide en base a términos administrativos y sociales en función del beneficio que brinde y de los efectos positivos que cause.

La propuesta tiene una capacidad de servir a una población aproximada de 4940 personas siendo esta la de los barrios El Palmar, Los Cactus, Alariza Zavala y Los Bosques de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, a su vez favorecerá a personas ajenas a los barrios en mención que se acerquen a los espacios públicos intervenidos para realizar de manera agradable todas las actividades de ocio y esparcimiento y generando movilidad y dinamismo al sector.

## 13.4. PROGRAMA DE NECESIDADES

### 13.4.1. ANÁLISIS DEL SITIO

El sector por intervenir está conformado por los barrios El Palmar, Los Cactus, Alariza Zavala y Los Bosques, ubicados en la parroquia “Los Esteros” de la Ciudad Manta.

Los barrios en mención cuentan con 6 áreas designadas como espacios públicos en función de esparcimiento recreación y deporte (fig. 51) en las cuales se realiza la presente propuesta de “Revitalizar y articular espacios recreativos en los barrios El Palmar, Los Cactus, Los Bosques y Alariza Zavala de la ciudad de Manta”

Los sitios donde se plantea la propuesta presentan dos escenarios distintos, el primero espacios recreativos existentes, pero en mal estado y el segundo espacios recreativos sin ningún tipo de intervención, (terrenos baldíos) (fig. 51.)

Los barrios en mención presentan un déficit y deterioro en cuanto a sus espacios recreativos y áreas verdes.



*Figura 51: Puntos A Intervenir.  
Fuente: Plano Urbano De Manta.  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)*

### 13.4.1.1. SERVICIOS PÚBLICOS

Los barrios de los puntos a intervenir cuentan con los siguientes servicios básicos:

- Energía eléctrica
- Agua potable
- Alcantarillado
- 100% de sus calles asfaltadas y con 80% de sus aceras ejecutadas
- Recolección de basura
- Servicio de telefonía
- Servicio de transporte urbano

### 13.4.2. SOCIO ECONÓMICO

La actividad económica del sector de estudio se concentra con mayor fuerza en el barrio El Palmar, su vía principal tiene un alto asentamiento de locales de comida y locales comerciales. (Fig. 52)



Figura 52: Flujo Económico Del Barrio  
Fuente: Plano Urbano De Manta  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)

La actividad económica en menor intensidad se ubica, en la vía principal que separa el barrio El Palmar de los demás barrios involucrados en el presente trabajo de investigación, esta actividad económica se da por la ubicación de locales comerciales. (Fig. 52)

### 13.4.3. ORDENANZAS MUNICIPALES

El sector por intervenir está conformado por los barrios El Palmar, Los Cactus, Alariza Zavala y Los bosques los cuales se encuentran en zonificaciones distintas según las ordenanzas municipales del cantón Manta.

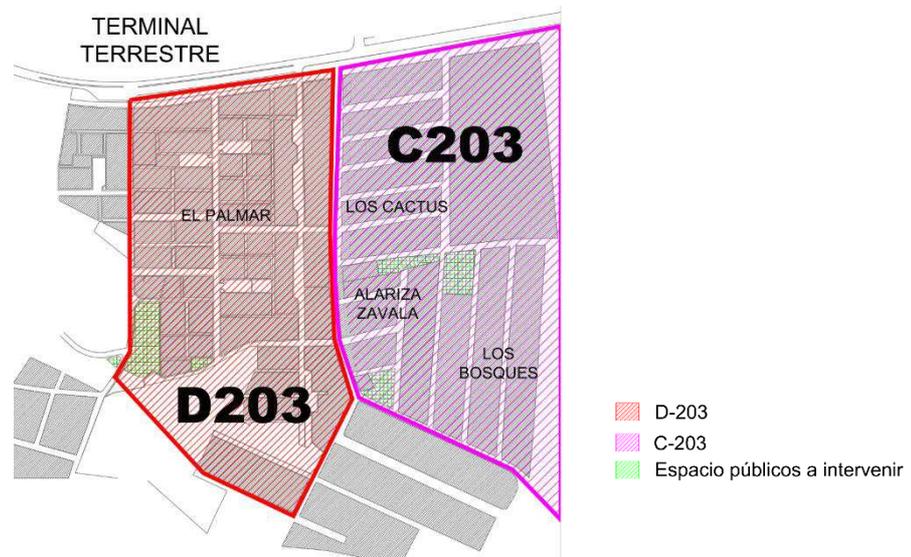


Figura 53: Zonificación – Uso De Suelo.  
Fuente: Plano Urbano De Manta.  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)

	FORMA Y OCUPACION DEL SUELO	LOTE MÍNIMO	FRENTE MÍNIMO	ALTURA MÁXIMA		COS	CUS	RETIRO MÍNIMOS				
				# PISOS	METROS			F	L	I	P	EB
C-203	Continua con	200	8.00	3	9.00	0.80	2.40	3	0	0	2	6
C-203	retiro frontal C	200	10.00	3	10.50	0.60	1.80	5	0	0	3	6
D-203	Continua sobre	200	8.00	2	7.50	0.80	1.60	0	0	0	3	6
D-203	línea de fábrica SLF	200	10.00	3	9.00	0.90	2.70	0	0	0	2	6

Figura 54: Tabla – Uso De Suelo  
Fuente: Zonificación Urbana De Manta

### 13.5.1. VISIÓN ANTROPOLÓGICA ACERCA DEL USUARIO

Con la presente propuesta se generará espacios recreativos confortables y de calidad, aumentará la asistencia de las personas al sector a dichos espacios, donde se recuperará todas las áreas públicas en función de recreación, esparcimiento y deporte que actualmente se encuentran abandonadas y tomadas por pandillas juveniles, consumidores de drogas que hacen de estos espacios, lugares inseguros en el sector.

Al generar la revitalización y articulación de los espacios públicos del presente estudio, se logrará una concurrencia y traslado de las personas de un espacio a otro por las características y particulares distintas que presentaran entre sí, esto da un dinamismo en los barrios, lo que conlleva a una pertenencia de las personas por sus espacios públicos, lo cual genera un cuidado y preservación de estos, a su vez convirtiendo al sector en un lugar seguro, dando fin a los espacios desolados.

## **13.6. CRITERIOS DE OPERATIVIDAD DE LA PROPUESTA**

### 13.6.1. ASPECTOS FUNCIONALES

Para la presente propuesta, cabe recalcar que uno de los puntos a intervenir, se plantea obtener mediante la acción de DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA, en favor de la propuesta planteada. El área total de terrenos privados involucrados por medio de la acción de Declaratoria de utilidad Pública es de 2.556m<sup>2</sup> compuesto por 10 lotes de los cuales 8 se encuentran baldíos y 2 presentan construcción de viviendas, con características de 1 plaza y 2 plazas respectivamente. El terreno público con el

cual se complementaría la acción tiene un área de 2.600m<sup>2</sup> y presenta la misma característica de topografía y está ubicado en la misma manzana del sector.



*Figura 55: Zonificación*  
*Fuente: Plano Urbano De Manta*  
*Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)*

El proyecto del presente trabajo de investigación funcionará como eje articulador de los espacios públicos en función de recreación, esparcimiento y deporte.

Los espacios públicos en mención estarán conectados mediante un eje vial directo con el que cuenta el sector, el mismo que cruza por los barrios involucrados en el presente caso de investigación, este eje tomará la función de un bulevar que recorrerá los puntos a intervenir y hará destino en cada uno de los espacios públicos a tratar.

El bulevar en mención se vuelve una ruta directa que permite a las personas recorrer por cada uno de los espacios a tratar, de una manera confortable ya que el mismo brindará zonas de estancias, aceras amplias para un correcto flujo

peatonal y zonas arborizadas y vegetación, haciendo que la transición del peatón sea mucho más agradable.

El bulevar invita también a que las personas salgan de sus casas y se sitúen en sus espacios de estancia, de esta manera da paso a una integración social entre vecinos y volviéndose espacios ocupados los cuales se vuelven mucho más seguro por la presencia de los moradores del sector y eliminando los espacios desolados.



Figura 56: Zonificación Del Área De Estudio  
Fuente: Plano Urbano De Manta  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

### 13.6.1.1. TIPOLOGÍAS

El proyecto del presente trabajo de investigación interviene 6 puntos designados como espacios públicos, en función de recreación, esparcimiento y deporte, los cuales se encuentran dentro de un radio de 300m desde un punto central. (fig. 57).

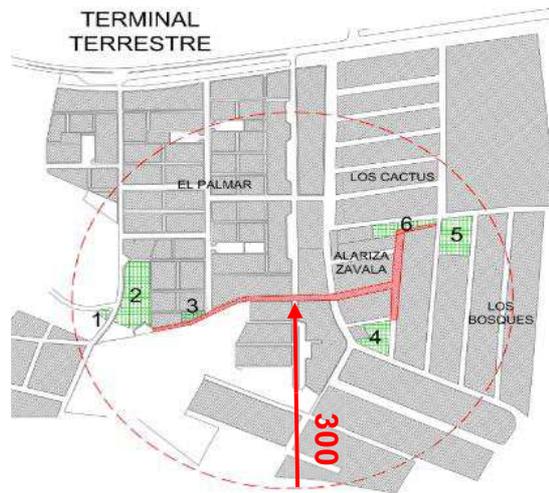


Figura 57: Puntos A Intervenir  
 Fuente: Plano Urbano De Manta  
 Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

Por la proximidad que presentan los espacios recreativos en mención se plantea generar 4 sectores con funciones específicas, de esta manera generar espacios que brinden una actividad de forma completa y así evitar una repetitividad y estandarización en cada uno de los espacios designados. (Fig. 58)



Figura 58: Implantación General  
 Fuente: Plano Urbano De Manta  
 Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

Las zonas establecidas en la presente propuesta están conectadas entre sí a través de la creación de un bulevar, el cual atraviesa cada uno de los barrios en mención y hace destino en cada zona establecida. (fig. 58)

El bulevar se torna un circuito articulador, que invita al usuario recorrer por cada uno de los espacios según la actividad que desea realizar, de esta manera se genera un flujo peatonal por todo el sector el cual le da dinamismo a los barrios y a su vez los relaciona entre sí, lo cual genera un interés de las personas por sus espacios públicos lo que conlleva a una apropiación de estos.

### 13.6.2. ASPECTOS FORMALES

El planteamiento de un circuito de espacio públicos que se conectan a través de un bulevar el mismo que atraviesa por todo el contexto urbano del sector, potenciando e implementando áreas verdes que se integren y sea parte de la nueva imagen de los barrios a intervenir, potenciando que las personas permanezcan y recorran sus espacios públicos, generando barrios con una imagen más natural la cual propone una visión mucho más atractiva al visitante local y al visitante externo.

El diseño de los espacios públicos en función de recreación, esparcimiento y deporte se los concibe dentro de un ambiente natural, buscando que cada una de las actividades que brinden los espacios se realicen dentro de un área que presente altos estándares de confort lo cual se concibe con un tratamiento de arborización de los espacios y generar zonas de estancia para las personas que acuden a estas áreas.

La tipología constructiva de áreas como, junta barrial y baterías sanitaras se plantea con la óptica de generar el menor impacto visual sin perder el valor

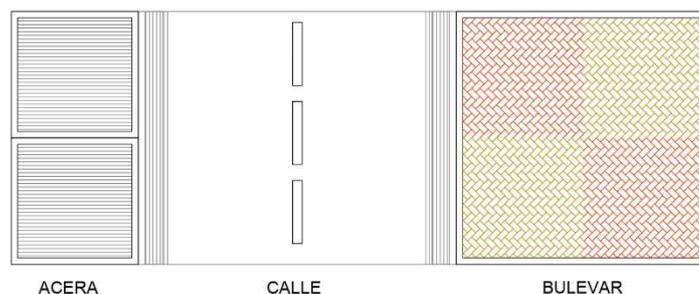
agregado a la estética, de esta manera se busca que la vegetación y sus zonas de estancia, las canchas y juegos infantiles sean los protagonistas del proyecto, por esta razón se propone una mezcla de materiales contemporáneos que se acoplen a las áreas propuestas pero sin perder la sutilidad y la elegancia de lo moderno; madera, vidrio, ladrillos, hormigón y metal son los elementos elegidos como materia prima para obtener una serie de mobiliarios y espacios que se acoplen con la propuesta de los puntos a intervenir.

### 13.6.3. ASPECTOS TÉCNICOS

Se plantea un sistema Técnico constructivo de los elementos que componen la propuesta, con materiales y procesos que se acoplen a la tipología de espacios abiertos y accesibles, buscando el menor impacto visual donde resalte el mobiliario urbano y la vegetación.

#### 13.6.3.1. CALLES Y ACERAS

Se plantea el eje articulador de manera unidireccional, ampliación de aceras e incorporación de bulevar. (Fig. 59)



*Figura 59: detalle de planta vial*  
*Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)*

La movilización peatonal a través de las aceras y el bulevar actuará como eje articulador de los espacios públicos a intervenir siendo uno de los puntos principales de la propuesta por lo cual se tratarán las aceras con las siguientes especificaciones.

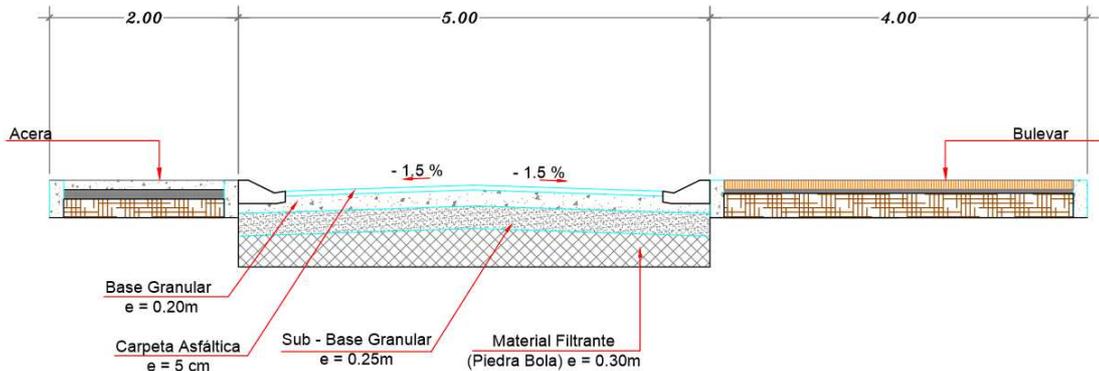


Figura 60: Corte vial  
Elaborado por: Jesús Acosta (tesista)

La fabricación del hormigón para las aceras se la realizará a base de cemento, agregados, seleccionados y calificados, agua libre de impurezas, con dimensiones de placas de 2m x 2m con acabado Tipo A, el cual Tendrán todas las superficies de hormigón visto de alta calidad de terminado. Donde la apariencia, color uniforme y alineación son de especial importancia.

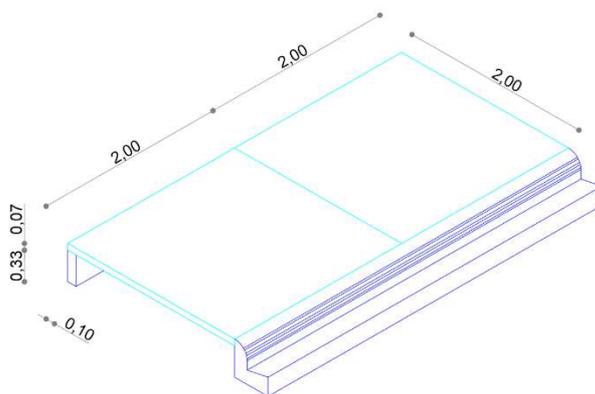


Figura 61: Isometría De Acera  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

Bulevar se concibe con adoquines de colores en fabricación de hormigón con dimensiones de 24 x 12cm, colocados en tramos de 90 y 45 grados, sobre una cama de arena, a su vez cuenta con incorporación de vegetación y mobiliario urbano.

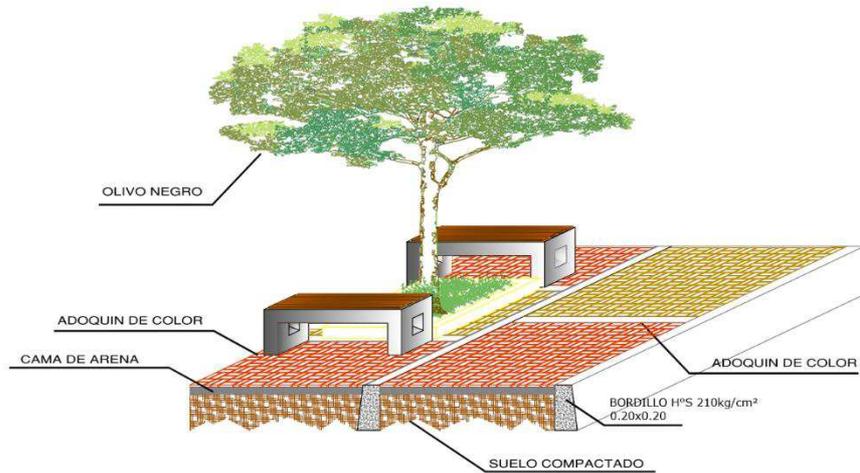


Figura 62: Perspectiva - Sección De Bulevar  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

Se deberá emparejamiento de las intercesiones de las calles para lograr una continuidad del bulevar, emparejamiento a 0.20cm con respecto a la calle, continuidad de adoquines de colores en fabricación de hormigón con resistencia al tráfico vehicular, e implementación de rampas de hormigón en ambos lados para paso vehicular.

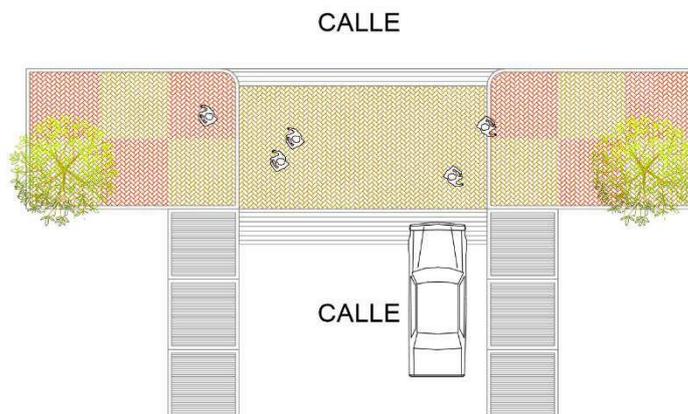
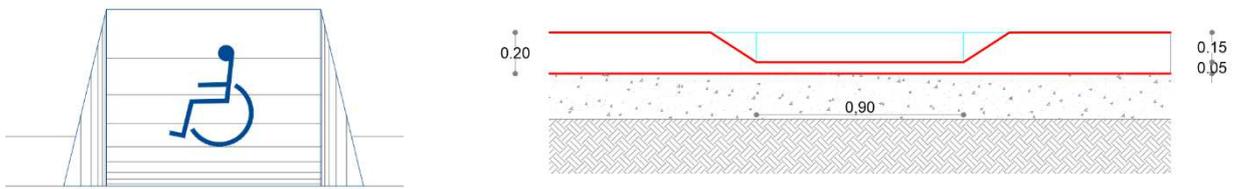


Figura 63: Detalle - Conexión De Bulevar  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

### 13.6.3.2. RAMPAS

Las rampas se las concibe con un ancho de 0.90cm libres para la correcta circulación de sillas de ruedas.

Rampas de hormigón visto con labores horizontales que actúan como franjas antideslizantes.



*Figura 64: Detalle De Rampas  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)*

### 13.6.3.3. ILUMINACIÓN

#### **Luminaria Alumbrado Público LED 100W**



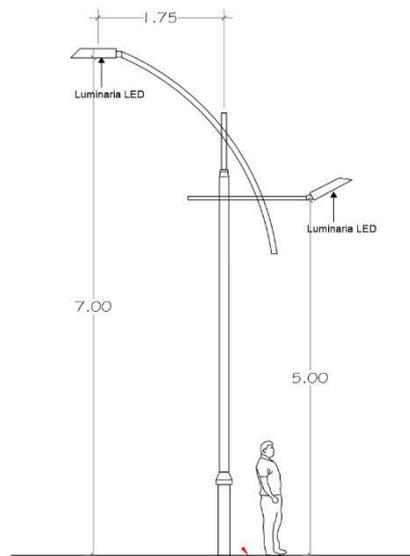
*Figura 65: Lámpara Lex  
Fuente: Dimalux*

Luminarias de Alumbrado Público LED con diseño que les permite contar con una calidad estable, resistentes a condiciones climáticas adversas como la lluvia, el polvo, calor, condiciones bajo cero grados de temperatura y ambientes de brisa marina, con funcionamiento certificado de más de 25.000 horas de vida útil.

Las luminarias indicadas se implementarán a lo largo del bulevar según las indicaciones y especificaciones de los planos, a través de un sistema de iluminación instalación mixto que actúa hacia la calle y el bulevar

El contratista deberá proveer un poste metálico decorativo tubular con sus respectivos pernos de anclaje, placas o bases o sistema de fijación completo.

El poste decorativo deberá tener una forma igual o similar a la de la foto (fig. 66) siguiente la altura podrá oscilar entre 6 a 7 m, de formas y medidas iguales o similares a la siguiente figura.



*Figura 66: Lámparas Para Bulevar  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)*

El poste debería ser metálico de galvanizado de espesor entre 10 a 12 mm y tubular de 9m de altura, y altura de la curva del poste entre 1 a 1.5 m. con un volado de 1.5m. En la base del poste el diámetro deberá ser mínimo 17 cm y en la parte superior un diámetro de 6 cm.

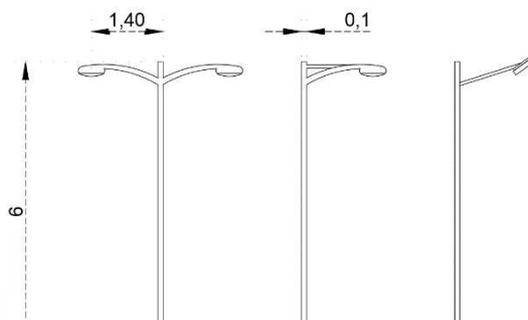
Se deberá implementar según las especificaciones técnicas:

Especificaciones	
Referencia	ZR-TG015
Potencia	100 W
Ángulo de Iluminación	120° x 90°
Lumens	9.500 Lm
Eficiencia	95 Lm/W
CRI	>70
Conexión	Cable AC
Color de Luz	6000K
Vida Útil	25.000 Horas
Dimerizable	No
Voltaje	95-265 VAC 50/60HZ
Factor de Potencia	>0,9
Temperatura de Operación	-10°~ 40°C
Método de Instalación	Soporte para Brazo
Material	Aluminio y Difusor de Policarbonato
Ambiente	Húmedo Exterior
IP	65
IK	08

*Figura 67: Especificaciones Técnicas De Luminarias  
Fuente: Dumalux  
Elaborado por: El Proveedor*

Las luminarias en las áreas verdes en función de recreación, esparcimiento y deporte, se las tratara con el mismo modelo de las aplicadas en el bulevar, con la diferencia en las características del poste metálico, que serán de 6m de altura y un diámetro de 10cm y una base cónica de 25cm de diámetro con sus respectivos pernos de anclaje, placas o bases o sistema de fijación completo.

Los postes presentan dos características, con una sola luminaria o luminarias en ambos lados, las misma que se instaran según las especificaciones de en los planos.

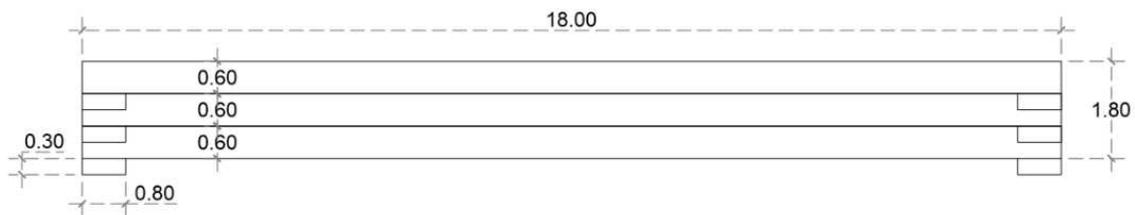


*Figura 68: Luminarias En Parques  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)*

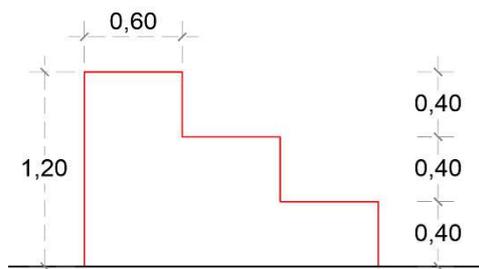
#### 13.6.3.4. GRADERÍO

El graderío cuenta con 3 gradas de 0.60cm de ancho y con una diferencia de nivel de 0.40cm entre cada una de ellas y una longitud total de 18m lineales.

El graderío cuenta con escalones entre las gradas ubicados en cada extremo con dimensiones de 0.80cm de huella y 0.30cm de contra huella. (fig. 60)



Detalle de Planta – Graderío



Detalle de alzado – Graderío

Figura 69: Detalle De Planta Y Alzado De Graderío  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)

##### 13.6.3.4.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- 1.- Hormigón  $f'c=210 \text{ kg/cm}^2$ , de resistencia cilíndrica a la compresión a los 28 días.
- 2.- Acero estructural  $f_y=4200 \text{ kg/cm}^2$ , en forma de varilla milimetrada y corrugada.
- 3.- Revisar la planilla de hierros y la cantidad de materiales con anterioridad a la construcción.

- 4.- La cantidad de acero estructural no incluye desperdicios.
- 5.- En todas las uniones soldadas se usarán electrodos e7018 (usar e6011 para punteo).
- 6.- Las dimensiones que constan en este plano deberán ser verificadas con los planos emitidos por oficina antes de proceder con la construcción.
- 7.- En todas las uniones soldadas se usarán electrodos e7018 (e6011 en punteo).
- 8.- Normas utilizadas: ACI 318-99; CEC-2001; ACI 315-99.
- 9.- Pruebas de resistencia del hormigón no menos de 3 probetas tomadas por cada fundición de hormigón.

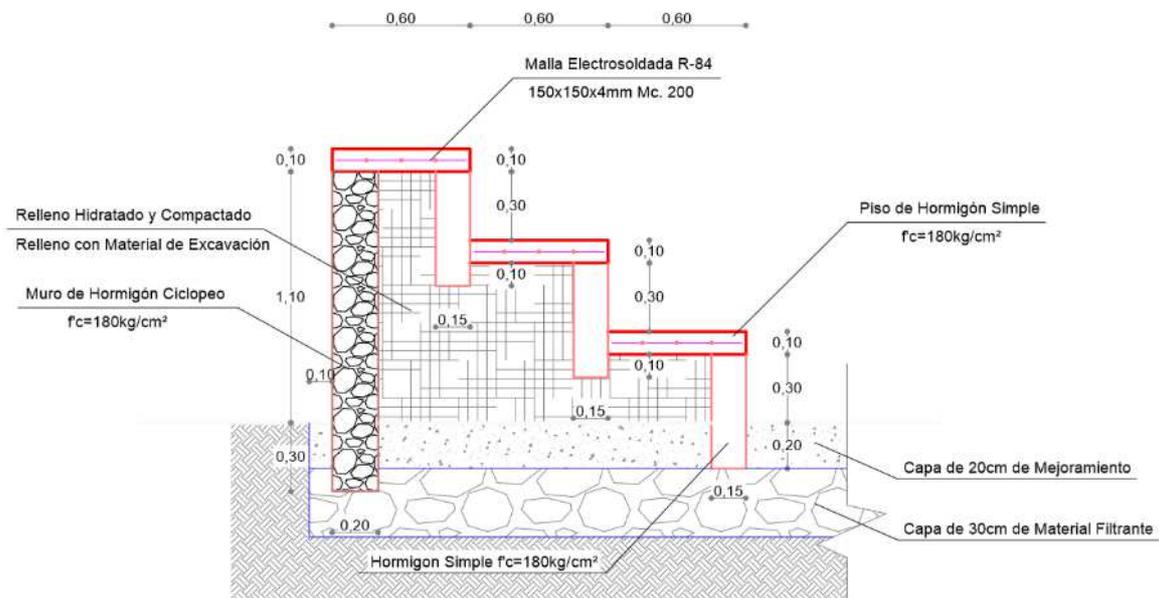


Figura 70: Detalle Técnico De Graderío  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

### 13.6.3.5. BANCAS

Banca fija **TIPO A** con dimensiones de 2.00m por 0.40cm y 0.55cm de altura con base de Hormigón armado con espesor de 0.15cm de acabado liso, superficie de madera con espesor de 0.05cm, sellada y pintada color caoba.

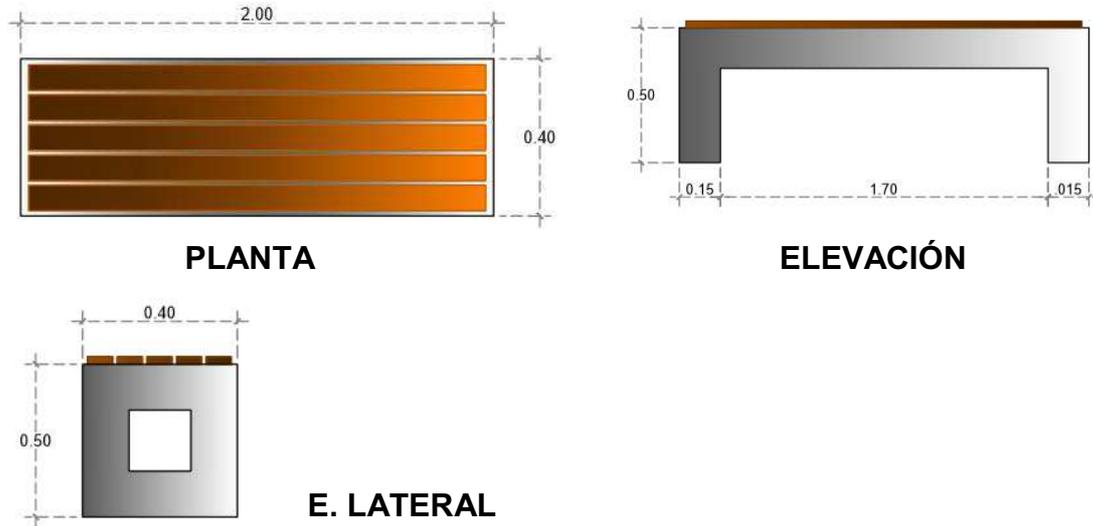


Figura 71: Detalle De Banca  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)

Banca con respaldar **TIPO B**, con dimensiones de 1.50m por 0.65cm y 0.45cm de respaldar. Acabados con madera tratada y sellada y aplicación de pintura color caoba. Implementación de tubos galvanizados y terrazo pulido para estructura principal.

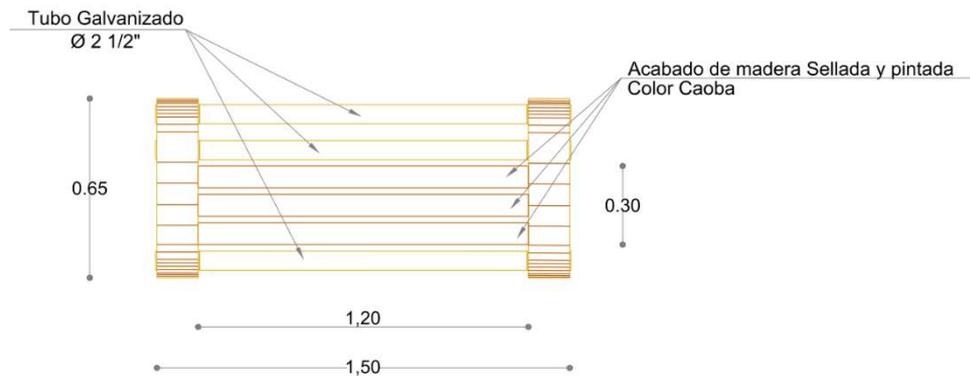


Figura 72: Detalle De Banca  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)

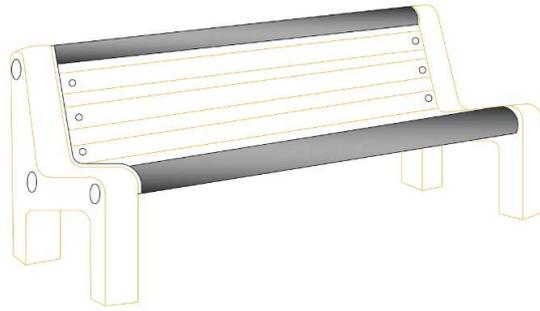


Figura 73: Detalle De Banca – Isometría  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)

Las bancas se instalarán según las especificaciones en los planos.

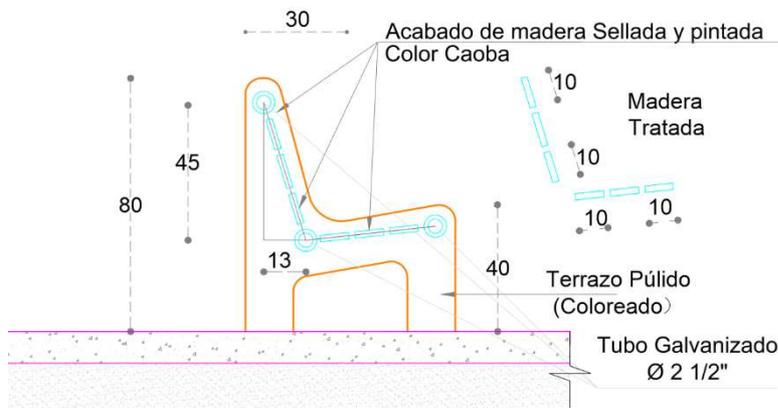


Figura 74: Detalle De Banca  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)

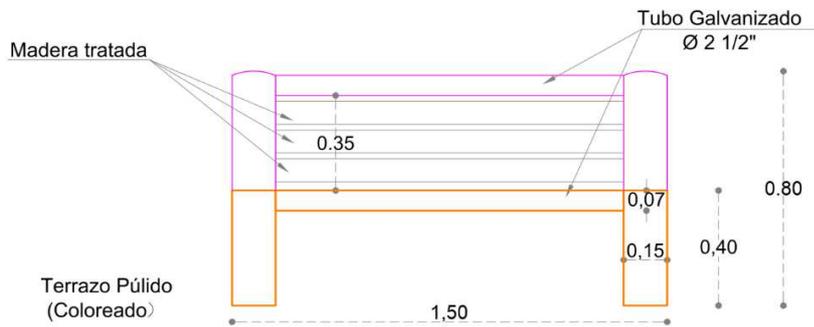


Figura 75: Detalle De Banca  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesisista)

### 13.6.3.6. CESTOS DE BASURA

Deberán estar asentados y nivelados en terrenos compactado y ubicados en lo indicado en los planos. Serán galvanizados de 50cm de diámetro y 75cm de altura con detalles según especificaciones técnicas (fig.69)

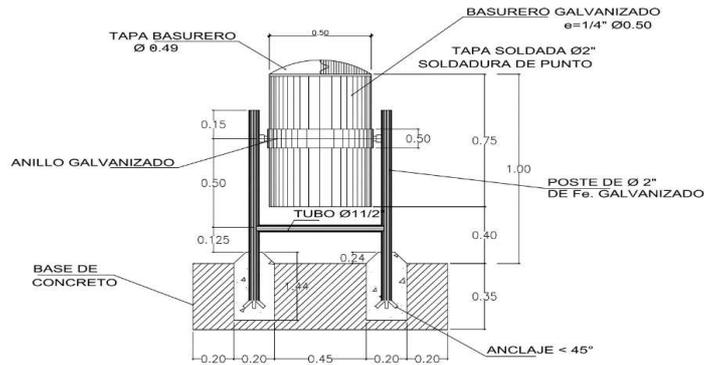


Figura 76: Detalle – Cesto De Basura  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

### 13.6.3.7. BOLARDOS EN ACERA

Deberán estar ubicados según indicaciones en el plano, bolardos metálicos de 10cm de diámetro de punta redondeada y varilla de anclaje al suelo de 20cm para mayor rigidez.

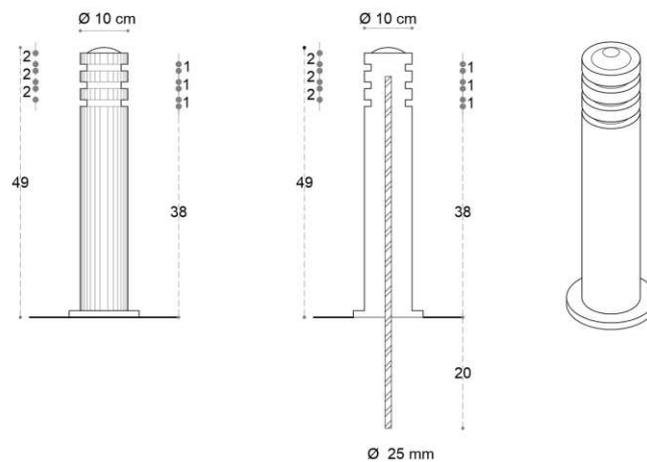


Figura 77: Detalle – Bolardo  
Elaborado por: Jesús Acosta (Tesista)

#### 13.6.4. ASPECTOS AMBIENTALES

Dentro de los puntos a intervenir se aprovecha las zonas que se tienen arborizadas y las áreas verdes existentes, las mismas que se rehabilitan y se complementan para lograr aspectos positivos del entorno.

De esta manera se elimina la contaminación que existe en las áreas que no presentan ningún tipo de intervención, repotenciando estas áreas se busca que mejoren el impacto visual y social que este provoca en los ocupantes.

El proyecto busca generar un impacto ambiental positivo con una implementación de áreas verdes, las cuales carecen los barrios involucrados en el presente estudio. El proyecto se vuelve un recorrido verde, brindando zonas confortables con sombras naturales, propiedades acústicas positivas volviéndose un colchón acústico de los ruidos producidos cotidianamente, y a su vez cambiando la imagen del barrio donde el aspecto ambiental se vuelve la parte formal del proyecto en sí, siendo la parte atractiva y que atrae a las personas, una parte natural que rompe con toda la monotonía de concreto y acero que tienen los barrios involucrados.

### **13.7. REQUERIMIENTOS NORMATIVOS**

Para la implementación de la propuesta de recuperación del espacio público se seguirá las normativas del código de arquitectura y urbanismo

Normas NEC Norma Ecuatoriana de la Construcción

### 13.8. REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS

EQUIPAMIENTO	MATERIALES				VENTILACIÓN		ILIMINACIÓN		INST. ELÉCTRICAS			INST. HIDROSANITARIAS	
	HORMIGÓN	ADOQUIN	MADERA	ACERO	NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	110V	220V	TRIFASICO	AA.SS.	AA.PP.
BULEVAR		X	X	X	X		X	X	X	X			
ÁREAS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	X	X	X	X	X		X	X	X				X
ÁREAS DEPORTIVAS	X	X	X	X	X		X	X	X				X
BATERIAS SANITAREAS	X			X	X		X	X	X			X	X
JUNTA BARRIAL	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
AULAS AL AIRE LIBRE	X	X	X	X	X		X	X	X				
ÁREAS VERDES					X		X	X	X				X

**Tabla 4:** Requerimientos Tecnológicos

**Elaboración:** Jesús Acosta (tesista)

### 13.9. REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTOS

ZONA	ÁREAS	EQUIPAMIENTOS	MOBILIARIO	FIJO	MOVIL
Espacios Públicos	Deportivas	Canchas	Botes de basura	X	
		Baterías sanitarias	Pérgolas	X	
		Escenario	Bancas	X	
		Juegos biosaludables	luminarias	X	
		Rampas	mesas y sillas	X	
		Gradas	Toma de agua	X	
		Áreas verdes	Bolardos	X	
	Estancia, esparcimiento y recreativas	Aceras	Botes de basura	X	
		Áreas verdes	Pérgolas	X	
		Rampas	Bancas	X	
		Juegos infantiles	luminarias	X	
		Baterías sanitarias	mesas y sillas	X	
		Toma de agua	X		
Transición	Bulevar	Aceras	Luminarias	X	
		Rampas	Bancas	X	
		Áreas verdes			
Complementaria	Junta barrial	Aulas al aire libre	Bancas	X	X
		Baterías sanitarias	sillas y mesas	X	X
	Paradas de bus	Áreas verdes	Bancas	X	
		Rampas	Pérgolas	X	
			luminarias	X	
	Toma de agua	X			

**Tabla 5:** Requerimiento de equipamientos

**Elaboración:** Jesús Acosta (tesista)

## **13.10. ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD**

### 13.10.1. ANÁLISIS LEGAL

El proyecto de “PROPUESTA PARA REVITALIZAR Y ARTICULAR ESPACIOS RECREATIVOS EN LOS BARRIOS EL PALMAR, LOS CACTUS, LOS BOSQUES Y ALARIZA ZAVALA DE LA CIUDAD se realiza en 90% de terrenos de orden públicos, los cuales actualmente cumplen la designación de espacios públicos, en función de recreación esparcimiento y deporte. Se plantea obtener un terreno mediante el modo de Declaratoria de uso Público, en favor de la propuesta planteada, amparando en leyes según el COOTAD Artículo 297, referente a los Objetivos del ordenamiento territorial. Sección a) La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos.

Considerando el Artículo 307 referente a funciones, en los siguientes literales:

d) Apoyar a programas y proyectos de desarrollo social, económico y urbanístico a implementarse en beneficio de sus habitantes.

e) Participar en los espacios y procesos de elaboración de los planes de desarrollo, operativos anuales y del presupuesto en sus respectivas jurisdicciones territoriales.

Para la articulación de espacios públicos propuestos en el proyecto se procede a la utilización de un terreno de propiedad privada, en base a los siguientes artículos de la COOTAD

**Artículo 447.- Declaratoria de utilidad pública.** - Para realizar expropiaciones, las máximas autoridades administrativas de los gobiernos regional, provincial, metropolitano o municipal resolverán la declaratoria de utilidad pública, mediante acto debidamente motivado en el que constará en forma obligatoria la individualización del bien o bienes requeridos y los fines a los que se destinará. A la declaratoria se adjuntará el informe de la autoridad correspondiente de que no existe oposición con la planificación del ordenamiento territorial establecido, el certificado del registrador de la propiedad, el informe de valoración del bien; y, la certificación presupuestaria acerca de la existencia y disponibilidad de los recursos necesarios para proceder con la expropiación.

Las empresas públicas o mixtas de los gobiernos autónomos descentralizados que requirieran la expropiación de bienes inmuebles la solicitarán a la máxima autoridad ejecutiva correspondiente, con los justificativos necesarios. Si el gobierno parroquial requiriera la expropiación de bienes inmuebles, solicitará documentadamente la declaratoria de utilidad pública al alcalde o alcaldesa del respectivo cantón. Dichos inmuebles, una vez expropiados, pasarán a ser de propiedad del gobierno parroquial. Si se expropiare una parte de un inmueble, de tal manera que resulte de poca o ninguna utilidad económica al propietario, la conservación de la parte no afectada, éste podrá exigir que la expropiación incluya a la totalidad del predio. En caso de necesidades emergentes, el gobierno autónomo descentralizado declarará la expropiación para ocupación inmediata, previo el depósito del diez por ciento (10 %) del valor del bien ante la autoridad competente.

### 13.10.2. ANÁLISIS TÉCNICO

La propuesta seguirá el código de arquitectura y urbanismo bajo las normas NEC, Norma Ecuatoriana de la Construcción.

La intervención se realizará en 6 terrenos de los cuales 5 actualmente están designados como espacios recreativos con un área total de 3.386m<sup>2</sup> y un terreno 2.556m<sup>2</sup> propuesto obtener por Declaratoria de Utilidad Pública.

Se utilizará y conservará, la infraestructura existente en los espacios público a intervenir, repotenciándola y adaptándola a las reformas establecidas en base a la propuesta planteada.

Se realizará una intervención en el sistema vial de 550ml pertenecientes a 5 calles del sector a intervenir. La restructuración vial se realiza a favor de generar espacios caminables y confortables con la generación de calles de 5 m de ancho unidireccionales y ampliación de las aceras a 4 metros, que tomará la función de un bulevar, el cual será arborizado según las especificaciones de los planos y requerimientos de la propuesta.

La presente propuesta técnica plantea recuperar 350m<sup>2</sup> de áreas verdes e implementar 2.150m<sup>2</sup> de la misma, de esta manera el proyecto apunta a cambiar la imagen del sector y potenciar espacios naturales para el disfrute de los moradores del sector.

La implementación de mobiliario urbano y sistema de iluminación en los puntos a intervenir y a lo largo del bulevar que conectara los espacios públicos, se la realizara según la proyección de la propuesta y las normas técnicas establecida en la misma.

### 13.10.3 ANÁLISIS FINANCIERO

RUBRO	TOTAL
TRAMO 1 - ZONA DEPORTIVA	\$ 35,760
TRAMO 2 - ZONA INFANTIL	\$ 12,224
TRAMO 3 - ZONA DE ESTANCIA Y OCIO	\$ 11,304
TRAMO 4 - ZONAS MIXTAS Y AREAS COMPLEMENTARIAS	\$ 20,448
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 79,736</b>

**Tabla 6:** Cuadro general  
**Elaboración:** Jesús Acosta (tesista)

## CAPITULO 4

### 14. CONCLUSIONES

1. La revitalización y articulación de los espacios recreativos intervenidos marcan un funcionamiento y mejora la imagen y flujo de los sectores en su totalidad.
2. Zonificar el proyecto y tratarlo con tipologías de distintas características y cualidades, genera una variedad que conlleva a generar interés en las personas del sector.
3. La implementación de un bulevar como eje articulador de los puntos a intervenir, dinamiza el proyecto y brinda una relación entre los distintos barrios, desencadenando una integración comunitaria.
4. La implementación de vegetación en la totalidad del proyecto aporta con la creación de microclimas favorables, que eleva el confort a cada uno de los espacios a intervenir.

## 15. RECOMENDACIONES

1. Socializar el proyecto con la comunidad e involucrarla en el proceso de este, con actividades como migas y cuidados y seguimiento de las áreas en ejecución, creando un vínculo de pertenencia de sus espacios públicos
2. Realizar actividades en conjunto entre la Municipalidad y la comunidad, utilizando las distintas instalaciones de los espacios, fomentando el uso de estos.
3. Arborizar puntos estratégicos del bulevar, con la finalidad de brindar sombras naturales para aportar una transición y estancia confortables con mobiliario adecuado para el usuario.
4. Creación de campañas barriales relacionadas con escuelas y colegios locales, en favor de proteger y mantener la vegetación del proyecto.

## 16. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

(s.f.).

Afefce. ((2002). *Asociación de Facultades Ecuatorianas de Filosofías y Ciencias de la Educación*.  
Quito-Ecuador: Primera Edición.

Barcelona, A. E. (2012). *Cohesión Solcial* . Obtenido de Agencia Ecológica Urbana de Barcelona  
: <http://www.bcnecologia.net/es/modelo-conceptual/cohesion-social>

Gravita . (22 de 04 de 2015). *RESILIENCIA URBANA: ESPACIOS QUE SUPERAN CRISIS*.  
Obtenido de GRAVITA : <https://www.gravita.com.mx/blog/resiliencia-urbana-espacios-que-superan-crisis/>

lex, W. (20 de 10 de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de OMPI:  
[http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file\\_id=195600#LinkTarget\\_14631](http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file_id=195600#LinkTarget_14631)

MANTA, G. (02 de 08 de 2018). *Ordenanzas GADMC Manta* . Obtenido de Manta Alcaldia :  
<http://www.manta.gob.ec/index.php/publico/ordenanzas>

Mínguez , E., Vera , M., & Meseguer , D. (11 de 11 de 2013). “*Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles:10 principios básicos*”. Obtenido de Plataforma de Arquitectura:  
<https://www.taringa.net/posts/info/17322083/Nuevo-Contexto-Urbano-Espacios-Publicos-Flexibles.html>

Nikos A. (25 de 10 de 2012). *Teoría de la Red Urbana*. Obtenido de TALLER 210/12:  
<http://tallerdocientosdiez.blogspot.com/2012/10/teoria-de-la-red-26-abril-2007-por.html>

Taracena , E. (16 de 08 de 2013). *LA REVITALIZACION URBANA: UN PROCESO NECESARIO*.  
Obtenido de ARQUITECTURA, LITERATURA [+]:  
<https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-proceso-necesario/>

Tella , G., & Potocko, A. (2009). *espacios verdes públicos*:. Obtenido de gt PhD:  
<http://www.guillermotella.com/articulos/los-espacios-verdes-publicos-una-delicada-articulacion/>

Yagüe , J. (s.f.). *REVITALIZACIÓN vs REHABILITACIÓN*. Obtenido de  
[file:///C:/Users/usuario/Downloads/A18\\_Yagüe\\_Jose\\_Mar\\_a.pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/A18_Yagüe_Jose_Mar_a.pdf)

(2009) Espacios verdes públicos - una delicada articulación  
<http://paisajismoargentino.com/wp-content/uploads/2009/10/Espacios-Verdes-Publicos-Revista-ME-N%C2%B055.pdf>

**(2005) Teoría de la Red Urbana**  
Nikos A. Salingaros. Principles of Urban Structure. Design Science Planning, 2005. Traducción:  
Nuria F. Hernández Amador  
<http://zeta.math.utsa.edu/~yxk833/urbanweb-spanish.pdf>

(2003) **Código de Arquitectura y urbanismo** Recuperado de: [www7.quito.gob.ec/.../ORD-3746%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA](http://www7.quito.gob.ec/.../ORD-3746%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA)

MAE (2005) **Ministerio del Ambiente**

**ONU HABITAT**

<https://es.unhabitat.org/>

(2018) Parque Lineal Ferrocarril de Cuernavaca / Gaeta-Springall arquitectos  
Plataforma de Arquitectura

<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/886566/parque-lineal-ferrocarril-de-cuernavaca-gaeta-springall-arquitectos>

Muerte y Vida de las Grandes Ciudades - Jane Jacobs  
[https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/44638593/JANE\\_JACOBS.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1532227157&Signature=ghxoYRPdrOLKGzhC7ftvSAbAmpA%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DMUERTE\\_Y\\_VIDA\\_DE\\_LAS\\_GRANDES\\_CIUDADES.pdf](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/44638593/JANE_JACOBS.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1532227157&Signature=ghxoYRPdrOLKGzhC7ftvSAbAmpA%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DMUERTE_Y_VIDA_DE_LAS_GRANDES_CIUDADES.pdf)

(2008) **Introducción al urbanismo sustentable o nuevo urbanismo**

Profesor-Investigador de la Facultad de Arquitectura de la UAEM Silverio Hernández Moreno

<http://www.redalyc.org/html/676/67611217015/>

**Los Espacios Públicos en Iberoamérica**

FRANCOIS XAVIER GUERRA – ANNICK LEMPE et al.

[file:///C:/Users/usuario/Downloads/El\\_pasado\\_republicano\\_del\\_espacio\\_public.pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/El_pasado_republicano_del_espacio_public.pdf)

(2003) **LA SIGNIFICACIÓN SOCIAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS**

Ciudades Arquitectura y Espacio Urbano

[http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/3/3-](http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/3/3-23.pdf)

[23.pdf](http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/3/3-23.pdf)

## 17. ANEXOS



*Figura 78: Situación Actual Parque Deportivo El Palmar*  
*Fuente: Campo De Estudio*  
*Elaborado por: Fotografía - Jesús Acosta (Tesista)*



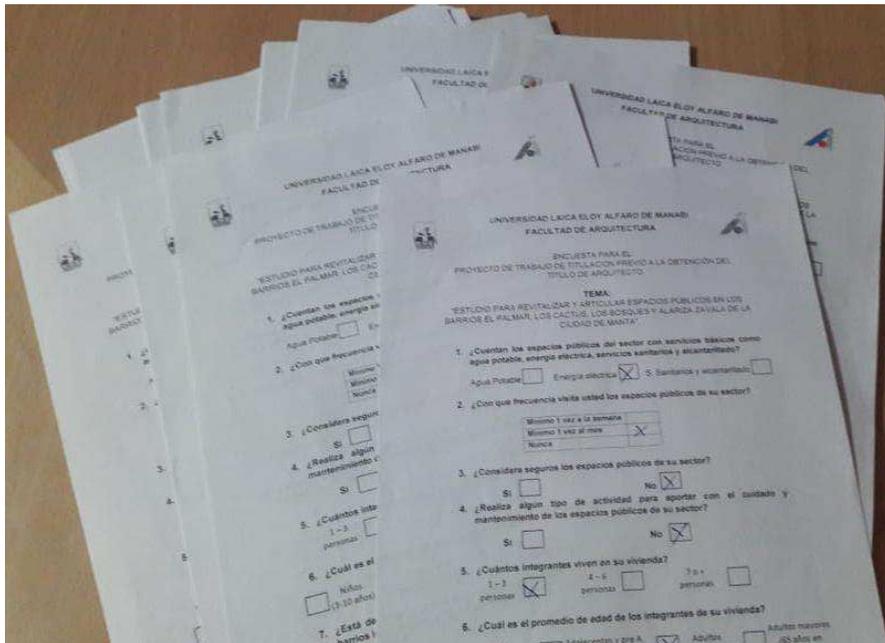
*Figura 79: Situación Actual Parque Deportivo El Palmar*  
*Fuente: Campo De Estudio*  
*Elaborado por: Fotografía - Jesús Acosta (Tesista)*



*Figura 80: Espacio Público A Intervenir*  
*Fuente: Campo De Estudio*  
*Elaborado por: Fotografía - Jesús Acosta (Tesista)*



**Figura 81: Áreas Verdes Situación Actual**  
**Fuente: Campo De Estudio**  
**Elaborado por: Fotografía - Jesús Acosta (Tesisista)**



**Figura 82: Encuestas Del Trabajo De Investigación**  
**Elaborado por: Fotografía - Jesús Acosta (Tesisista)**